



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, mayo 2026

Señora

DIANA CAROLINA OSORIO ECHEVERRY

Supervisor(a) contrato Nro. CO1.PCCNTR.9000966

Profesional G09

Dirección de Empleo y Trabajo

Grupo Coordinación Nacional de Emprendimiento

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9000966 de 2026

Jaime Eduardo Aranguren Guzmán, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 80158316, en mi calidad de contratista de la Dirección de Empleo y Trabajo del SENA, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$22.000.000), la cual será pagada por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA al contratista de la siguiente manera: a) Dos (2) pagos iguales, correspondientes a los meses de abril y mayo de 2026, cada uno por valor de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.800.000). b) Un (1) último pago, correspondiente a los días del mes de junio de 2026, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.400.000).

Plazo: El plazo contractual será de dos (2) meses y quince (15) días; en todo caso, no podrá exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales especializados para la evaluación de los planes de negocio asignados por el Fondo Emprender, validando el cumplimiento de las condiciones técnicas y criterios establecidos de acuerdo con la normatividad vigente aplicable.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la evaluación técnica, financiera, operativa y de mercado de planes de negocio o de inversión que le sean asignados por el SENA, conforme a los lineamientos, criterios, instrumentos y metodología definidos por la Entidad y dentro de los plazos establecidos.	1.1 Realicé la evaluación de 57 planes de negocios o de inversión según asignaciones realizadas el día 2,9 y 10 de mayo y 3 de junio. A la fecha se cuenta con 66 proyectos a los cuales se realizó el proceso de evaluación en las condiciones establecidas por el SENA-Fondo Emprender.	1.1 Informe mensual : Obligación 1.1 1.2 Planes evaluados abril: Obligación 1.2
2	Elaborar y entregar los conceptos, formatos o informes derivados de la evaluación de los planes de negocio, garantizando consistencia técnica, trazabilidad del análisis y correspondencia entre los criterios aplicados y los resultados obtenidos, lo anterior según criterios del SENA, de acuerdo con los tiempos establecidos por el SENA.	2.1 Elaboré la evaluación de 65 planes de negocios y entregué los conceptos de los proyectos evaluados. Por cada plan de negocios se cargado en el link respectivos 4 archivos: 1. Plan de negocios evaluado 2. Herramienta de evaluación 3. Concepto en Word 4. Concepto en pdf	2.1 Informe mensual : Obligación 2.1 2.2 Planes evaluados abril: Obligación 2.2
3	Atender y responder de manera técnica, clara y sustentada los requerimientos, solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás comunicaciones dentro de los términos que señale la Coordinación Nacional de Emprendimiento, que se presenten en relación con los planes de negocio evaluados, con base exclusivamente en los resultados de la evaluación realizada, la información	3.1 Efectué 20 observaciones en las primeras convocatorias , en los cuales se mantuvo puntaje de 12 IDS y se cambió puntaje de 8 IDS. Asimismo, para las convocatorias 161-163 se realizaron 4 observaciones y se mantuvieron tres puntajes y solo se cambió puntaje de un ID.	3.1 Informe mensual :



	contenida en los planes de negocio y los lineamientos establecidos por la Entidad.		
4	Asistir y participar en las reuniones, sesiones de entrenamiento, espacios de socialización metodológica y demás requerimientos convocados por el SENA que estén directamente relacionados con el desarrollo de las actividades de evaluación de planes de negocio, cuando sean programados, sin que ello implique la asignación de funciones distintas ni la ampliación del objeto contractual.	4.1 Participé en la reunión de sensibilización del proceso de evaluación el día 08 de mayo de 2026 4.2 Participé en la reunión de sensibilización del proceso de evaluación el día 14 de mayo de 2026 4.3 Participé en la reunión de sensibilización del proceso de evaluación el día 21 de mayo de 2026 4.4 Participé en la reunión de sensibilización del proceso de evaluación el día 29 de mayo de 2026	4.1 Acta de reunión liderada por el SENA con fecha 08 de mayo de 2026 4.2 Acta de reunión liderada por el SENA con fecha 14 de mayo de 2026 4.3 Acta de reunión liderada por el SENA con fecha 21 de mayo de 2026 4.4 Acta de reunión liderada por el SENA con fecha 29 de mayo de 2026 Obligación 4
5	Cumplir con las demás obligaciones relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor, la Coordinación Nacional de Emprendimiento y/o la Dirección de Empleo y Trabajo	5.1 Elaboré la revisión y revisión de condiciones para la evaluación de cada uno de los planes. De lo anterior devolvieron un total de tres (9) planes	5.1 Informe mensual Obligación 5

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual:

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el



pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 83069117 operador Mi Planilla referente al pago del mes de abril de 2026.

Cordialmente,

Jaime Aranguren
Jaime Eduardo Aranguren Guzmán
Contratista
80158316

DIANA CAROLINA OSORIO ECHEVERRY
Supervisor(a) contrato Nro. CO1.PCCNTR.9000966 de 2026
Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión "No se requirió la actividad" por "Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



PROCESO					
GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO Y PLANES DE INVERSIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DEL FONDO EMPRENDER- OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Tabla de contenido del informe

1. Presentación.....	3
2. Objetivo	3
3. Alcance.....	3
4. Responsable	4
5. Contenido del informe.....	4
5.1. Balance general de las evaluaciones realizadas en el periodo de cobro	
5.1.1 Balance de las evaluaciones por Regional, a corte del informe	
5.1.2 Balance de planes evaluados por convocatoria, con corte al periodo de reporte	
5.1.3 Balance de planes evaluados por actividades económicas, con corte al periodo de reporte	
5.2 Reporte de devoluciones.....	7
6. Conclusiones y compromisos.....	7



1. Presentación

El presente informe de gestión contractual tiene como propósito exponer el avance y resultados del proceso de **evaluación** de planes de negocio y planes de inversión asignados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA (en adelante CNE) en el marco de las convocatorias vigentes del Fondo Emprender, a través de la cual se analizó cada plan desde una perspectiva técnica, económica, legal y social, como parte de las obligaciones del contrato Nro. CO1.PCCNTR.9000966 de 2026.

Se presentan los principales indicadores de gestión, incluyendo el número de planes evaluados, niveles de viabilidad, efectividad del proceso y distribución por regionales, sectores económicos y líneas de convocatoria. Este análisis permite identificar tendencias, brechas y oportunidades de mejora en la calidad de los proyectos y en el proceso de evaluación. Asimismo, el informe incorpora una lectura estratégica orientada a fortalecer la toma de decisiones, optimizar los procesos de acompañamiento y mejorar la calidad en la formulación de los planes de negocio, especialmente en aquellos segmentos con menor desempeño.

Este documento se presenta a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales, y sirve también como herramienta de seguimiento y control que aporta insumos clave para el mejoramiento continuo del proceso de evaluación y la consolidación de iniciativas empresariales sostenibles.

2. Objetivo

Presentar a la supervisión del contrato Nro. CO1.PCCNTR.9000966, los avances y productos realizados en el proceso de evaluación de planes de negocio o de inversión presentados a las convocatorias vigentes del Fondo Emprender, durante el mes de abril.

3. Alcance

El presente informe hace parte de las evidencias presentadas a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales Nro. CO1.PCCNTR.9000966 de 2026, desarrollado entre la Dirección de Empleo y Trabajo y Jaime Eduardo Aranguren Guzmán



4. Responsable

Jaime Eduardo Aranguren Guzmán, actuando como con evaluador de planes de negocios del Fondo Emprender de la línea crear y fortalecer, modalidades individual y asociativo.

5. Contenido del informe

A la fecha, 31 de mayo de 2026, se han evaluado 57 de 66 proyectos asignados (86,3%) y se han devuelto 9 proyectos, evidenciando un avance alto con una carga operativa por atender. La efectividad global es del 84 %, lo que refleja una alta proporción de proyectos viables (47 de 57) y, por tanto, una adecuada calidad en la formulación.

5.1 Balance general de las evaluaciones realizadas en el periodo de cobro

A continuación, se presenta el reporte de las evaluaciones de los planes de negocio Fondo Emprender, realizadas en el periodo de cobro, mayo 2026:

	Planes asignados CNE		evalaucion entregada CNE	
modalidad	crear	fortalecer	crear	fortalecer
individual	30	5	24	4
asociativo	24	7	22	7
total	66		57	

Nota: Hay un plan que se evaluó por parte del evaluador para el mes de abril y que corresponde al ID 110926.

5.1.1 Balance de las evaluaciones por Regional, a corte del informe:

REGIONALES	Cuenta de ID Proyecto
Boyacá	1
Viable	1
Caldas	1
Viable	1
Casanare	3



Viable	3
Cauca	3
Viable	2
No viable	1
Cesar	10
Viable	8
No viable	2
Córdoba	9
Viable	9
Cundinamarca	17
Viable	14
No viable	3
Huila	2
Viable	2
La_Guajira	1
Viable	1
Meta	1
Viable	1
Nariño	3
Viable	3
Quindío	2
Viable	1
No viable	1
sucre	1
No viable	1
Valle_Del_Cauca	1
Viable	1
Vichada	1
No viable	1
Total general	56



5.1.2 Balance de planes evaluados por convocatoria, con corte al periodo de reporte:

Convocatoria	Cuenta de ID Proyecto
152 - 1C / Economía Campesina	47
Viable	41
No viable	6
161 - 1C / Personas con discapacidad	7
Viable	6
No viable	1
163 - 1C / NARP	2
No viable	2
Total general	56

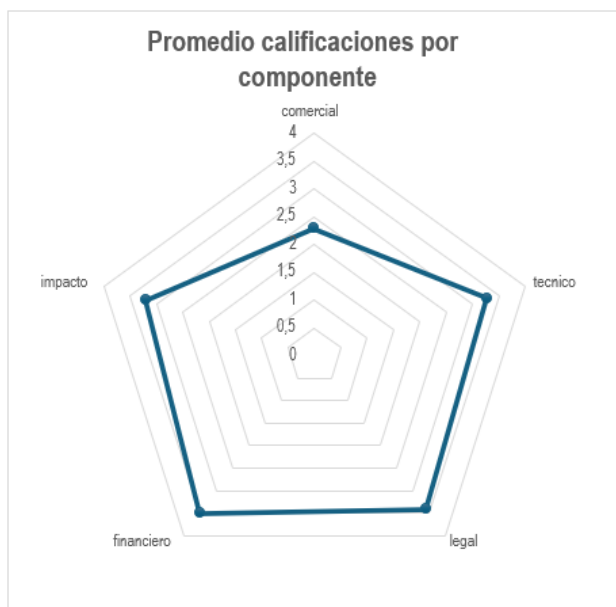
5.1.3 Balance de planes evaluados por actividades económicas, con corte al periodo de reporte:

ACTIVIDADES EVALUADAS	Cantidad
COMERCIO_AL_POR_MAYOR_Y_AL_POR_MENOR_REPARACIÓN_DE_VEHÍCULOS_AUTOMOTORES_Y_MOTOCICLETAS	
Viable	
No viable	3
INDUSTRIAS_MANUFACTURERAS	2
No viable	1
ACTIVIDADES_ARTÍSTICAS_DE_ENTRETENIMIENTO_Y_RECREACIÓN	2
Viable	2
ALOJAMIENTO_Y_SERVICIOS_DE_COMIDA	1
Viable	1
OTRAS_ACTIVIDADES_DE_SERVICIOS	1
Viable	1
AGROPECUARIO	1



Viable	1
No viable	35
AGRICULTURA_GANADERÍA_CAZA_SILVICULTURA_Y_PESCA	31
Viable	4
No viable	2
AGROINDUSTRIA	1
Viable	1
No viable	5
COMERCIO_EC	4
Viable	1
TURISMO	1
Viable	1
Total general	56

5.1.4 Balance por componentes evaluados





Las calificaciones muestran un desempeño equilibrado en los componentes Comercial, Financiero y Técnico, lo que indica que las variables operativas del plan están bien estructuradas en ambas líneas.

Las principales brechas se concentran en:

- Avance: Varias empresas no presentan avances importantes y solo queda en gestión de la información..
- Impacto: componente más débil, especialmente en Impacto, evidenciando baja estructuración en variables de impacto ambiental y tecnológico principalmente.

5.2 Reporte de devoluciones

A continuación, se relaciona las devoluciones de planes de negocio o inversión que se realizaron a la CNE, por incumplimiento de términos de referencia

Modalidad	Evaluaciones realizadas y enviadas a CNE	
	CREACIÓN	FORTALECIMIENTO
Planes individuales	5	0
Planes asociativos	2	2
TOTAL	9	



Jaime Eduardo Aranguren Guzman ☺



Para: ✔ Claudia Milena Hoyos Torres

Mar 19/05/2026 10:08

CC: 🟡 Carolina Osorio Echeverry; y 3 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 16/05/2036 10:08

Buenos días Claudia:

Realizo **devolución** ID **122767** por Límite rubros financieros porque refiere la adquisición de un camión que sobre pasa el rango.

RE: DEVOLUCIÓN ID 122767 por Límite rubros financieros

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Mar 02/06/2026 17:14

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta evaluado por la abogada a la devolución reportada en el formulario de devoluciones.

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122767	Realizo devolución ID 122767 por Límite rubros financieros porque refiere la adquisición de un camión que sobre pasa el rango. Límite 15% registrado 28%	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluadora. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Paula

Activar Windows
Ve a Configuración pa



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: ✔ Claudia Milena Hoyos Torres

Jue 21/05/2026 9:48

CC: 🟡 Carolina Osorio Echeverry; y 3 más

📌 Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 18/05/2036 9:48

Buenas días Claudia:

Realizo **devolución** ID **122778** por Límite rubros financiados porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.

RE: Devolución ID 122778

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Mar 02/06/2026 17:49

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada del ID 122778

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122778	Realizo devolución ID 122778 por Límite rubros financiados porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por el evaluador. Plan No acreditado.

Activar Windows



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: 🕒 Carolina Osorio Echeverry; y 1 más

Mié 13/05/2026 17:16

CC: 🕒 Andrea Galindo Rojas; y 2 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 10/05/2036 17:16



122647_CREAR_ESP_PROYEC...
677 KB



Buenas tardes Claudia:

Realizo **devolución** del ID **122647** porque dentro del punto 12.

Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.

Active Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



RE: DEVOLUCIÓN ID 122647 RUBRO NO FINANCIABLE

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Jue 04/06/2026 17:53

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122647	Realizo devolución del ID 122647 porque dentro del punto 12. Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Adicionalmente, por información inexacta con respecto a los valores. Plan No acreditado.



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: ✔ Claudia Milena Hoyos Torres; y 1 más

Mié 06/05/2026 7:55

CC: ⌚ Andrea Galindo Rojas; y 2 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 03/05/2036 7:55



121467_CREAR_ESP_PROYEC...



679 KB

Buenos días Claudia:

Realizo devolución ID 121467 por Límite rubros financiables porque refiere la adquisición de 2 motos y sobre pasa el rango.

Activar Windows



RE: Devolución ID 121467 Límite rubros financieros

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Jue 04/06/2026 18:18

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
121467	Realizo devolución ID 121467 por Límite rubros financieros porque refiere la adquisición de 2 motos y sobre pasa el rango.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluadora. Plan No acreditado.

Saludos

SENA



Devolución ID 122776 por Límite rubros financiables Pública



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para:  Claudia Milena Hoyos Torres

Mié 20/05/2026

CC:  Carolina Osorio Echeverry; y 3 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 17/05/2036 15:50



122776_CREAR_ESP_PROYEC...



674 KB

Buenas tardes Claudia:

Activar Windows

Realizo **devolución ID 122776** por Límite rubros financiables porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.



RE: Devolución ID 122776 por Límite rubros financieros

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Vie 05/06/2026 13:38

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122776	Realizo devolución ID 122776 por Límite rubros financieros porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Plan No acreditado. El emprendedor debió haberla clasificado en adecuaciones Técnicas.

Activar Windows
Ve a Configuración |

Saludos Cordiales



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: ✔ Claudia Milena Hoyos Torres

Mar 05/05/2026 10:35

CC: ⚡ Carolina Osorio Echeverry; y 3 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 02/05/2036 10:35



119678_CREAR_ESP_PROYEC...

651 KB



Buenas días Claudia:

Realizo **devolución** del ID **119678** porque dentro del punto 12.

Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



RE: Devolución ID 119678 RUBRO NO FINANCIABLE

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Vie 05/06/2026 14:05

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cuaita Ricaurte <wcuaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
119678	Realizo devolución del ID 119678 porque dentro del punto 12. Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Adicionalmente, por información inexacta con respecto a los valores. Plan No acreditado.

Saludos.



Devolución 122666 Jaime Aranguren

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Mar 09/06/2026 10:45

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>

Buen día Estimado ,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos los concepto de la respuesta a la devolución evaluados por la abogada registrados en el formulario de devoluciones.

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122666	Contempla en necesidades y requerimientos seguro todo riesgo	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluadora. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Paula

Saludos

Activar Windows
Ve a Configuración para a



Devoluciones 122649,122621 Jaime Aranguren

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Sáb 06/06/2026 21:19

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>

Buen día Estimado ,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos los conceptos de las respuestas a las devoluciones evaluados por la abogada registrados en el formulario de devoluciones.

Por favor registrar nuevamente en el forms la devolución 121266, porque no la encontré. Gracias.

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122649	TIR Negativo	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Nathaly

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122621	En necesidades y requerimientos contempla cubrir el gastos de Cámara de comercio	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Paula

Activ
Ve a Cc

6. Conclusiones y compromisos

Tomando en cuenta que la asignación de planes a evaluar para el mes de mayo de 2026 era de 66 planes asignados y se entregan un total de 57 planes evaluados y 9



planes devueltos, se concluye que se cumplió en un 100% con la obligación contractual durante su ejecución de dicho mes.

Jaime Aranguren

Jaime Eduardo Aranguren Guzmán

Nro. Contrato CO1.PCCNTR.9000966



PROCESO			
GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO			
NOMBRE DEL FORMATO			
INFORME MENSUAL DE EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO Y PLANES DE INVERSIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DEL FONDO EMPRENDER- OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Tabla de contenido del informe

1. Presentación.....	3
2. Objetivo	3
3. Alcance.....	3
4. Responsable	4
5. Contenido del informe.....	4
5.1. Balance general de las evaluaciones realizadas en el periodo de cobro	
5.1.1 Balance de las evaluaciones por Regional, a corte del informe	
5.1.2 Balance de planes evaluados por convocatoria, con corte al periodo de reporte	
5.1.3 Balance de planes evaluados por actividades económicas, con corte al periodo de reporte	
5.2 Reporte de devoluciones.....	7
6. Conclusiones y compromisos.....	7



1. Presentación

El presente informe de gestión contractual tiene como propósito exponer el avance y resultados del proceso de **evaluación** de planes de negocio y planes de inversión asignados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA (en adelante CNE) en el marco de las convocatorias vigentes del Fondo Emprender, a través de la cual se analizó cada plan desde una perspectiva técnica, económica, legal y social, como parte de las obligaciones del contrato Nro. CO1.PCCNTR.9000966 de 2026.

Se presentan los principales indicadores de gestión, incluyendo el número de planes evaluados, niveles de viabilidad, efectividad del proceso y distribución por regionales, sectores económicos y líneas de convocatoria. Este análisis permite identificar tendencias, brechas y oportunidades de mejora en la calidad de los proyectos y en el proceso de evaluación. Asimismo, el informe incorpora una lectura estratégica orientada a fortalecer la toma de decisiones, optimizar los procesos de acompañamiento y mejorar la calidad en la formulación de los planes de negocio, especialmente en aquellos segmentos con menor desempeño.

Este documento se presenta a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales, y sirve también como herramienta de seguimiento y control que aporta insumos clave para el mejoramiento continuo del proceso de evaluación y la consolidación de iniciativas empresariales sostenibles.

2. Objetivo

Presentar a la supervisión del contrato Nro. CO1.PCCNTR.9000966, los avances y productos realizados en el proceso de evaluación de planes de negocio o de inversión presentados a las convocatorias vigentes del Fondo Emprender, durante el mes de abril.

3. Alcance

El presente informe hace parte de las evidencias presentadas a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales Nro. CO1.PCCNTR.9000966 de 2026, desarrollado entre la Dirección de Empleo y Trabajo y Jaime Eduardo Aranguren Guzmán



4. Responsable

Jaime Eduardo Aranguren Guzmán, actuando como con evaluador de planes de negocios del Fondo Emprender de la línea crear y fortalecer, modalidades individual y asociativo.

5. Contenido del informe

A la fecha, 31 de mayo de 2026, se han evaluado 57 de 66 proyectos asignados (86,3%) y se han devuelto 9 proyectos, evidenciando un avance alto con una carga operativa por atender. La efectividad global es del 84 %, lo que refleja una alta proporción de proyectos viables (47 de 57) y, por tanto, una adecuada calidad en la formulación.

5.1 Balance general de las evaluaciones realizadas en el periodo de cobro

A continuación, se presenta el reporte de las evaluaciones de los planes de negocio Fondo Emprender, realizadas en el periodo de cobro, mayo 2026:

	Planes asignados CNE		evalaucion entregada CNE	
modalidad	crear	fortalecer	crear	fortalecer
individual	30	5	24	4
asociativo	24	7	22	7
total	66		57	

Nota: Hay un plan que se evaluó por parte del evaluador para el mes de abril y que corresponde al ID 110926.

5.1.1 Balance de las evaluaciones por Regional, a corte del informe:

REGIONALES	Cuenta de ID Proyecto
Boyacá	1
Viable	1
Caldas	1
Viable	1
Casanare	3



Viable	3
Cauca	3
Viable	2
No viable	1
Cesar	10
Viable	8
No viable	2
Córdoba	9
Viable	9
Cundinamarca	17
Viable	14
No viable	3
Huila	2
Viable	2
La_Guajira	1
Viable	1
Meta	1
Viable	1
Nariño	3
Viable	3
Quindío	2
Viable	1
No viable	1
sucre	1
No viable	1
Valle_Del_Cauca	1
Viable	1
Vichada	1
No viable	1
Total general	56



5.1.2 Balance de planes evaluados por convocatoria, con corte al periodo de reporte:

Convocatoria	Cuenta de ID Proyecto
152 - 1C / Economía Campesina	47
Viable	41
No viable	6
161 - 1C / Personas con discapacidad	7
Viable	6
No viable	1
163 - 1C / NARP	2
No viable	2
Total general	56

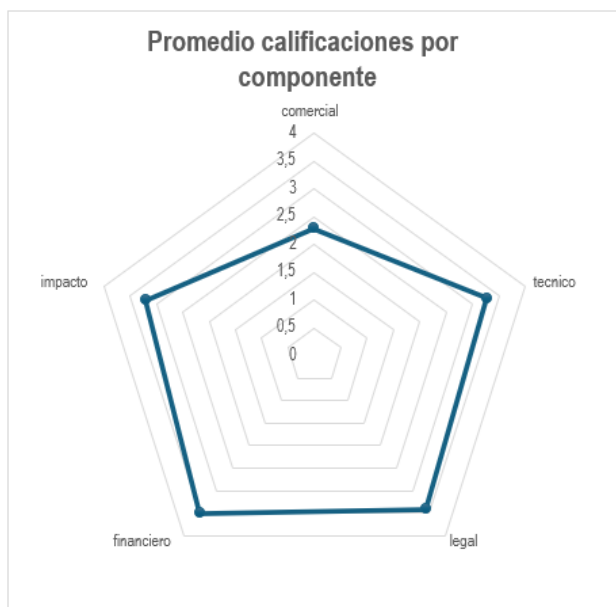
5.1.3 Balance de planes evaluados por actividades económicas, con corte al periodo de reporte:

ACTIVIDADES EVALUADAS	Cantidad
COMERCIO_AL_POR_MAYOR_Y_AL_POR_MENOR_REPARACIÓN_DE_VEHÍCULOS_AUTOMOTORES_Y_MOTOCICLETAS	
Viable	
No viable	3
INDUSTRIAS_MANUFACTURERAS	2
No viable	1
ACTIVIDADES_ARTÍSTICAS_DE_ENTRETENIMIENTO_Y_RECREACIÓN	2
Viable	2
ALOJAMIENTO_Y_SERVICIOS_DE_COMIDA	1
Viable	1
OTRAS_ACTIVIDADES_DE_SERVICIOS	1
Viable	1
AGROPECUARIO	1



Viable	1
No viable	35
AGRICULTURA_GANADERÍA_CAZA_SILVICULTURA_Y_PESCA	31
Viable	4
No viable	2
AGROINDUSTRIA	1
Viable	1
No viable	5
COMERCIO_EC	4
Viable	1
TURISMO	1
Viable	1
Total general	56

5.1.4 Balance por componentes evaluados





Las calificaciones muestran un desempeño equilibrado en los componentes Comercial, Financiero y Técnico, lo que indica que las variables operativas del plan están bien estructuradas en ambas líneas.

Las principales brechas se concentran en:

- Avance: Varias empresas no presentan avances importantes y solo queda en gestión de la información..
- Impacto: componente más débil, especialmente en Impacto, evidenciando baja estructuración en variables de impacto ambiental y tecnológico principalmente.

5.2 Reporte de devoluciones

A continuación, se relaciona las devoluciones de planes de negocio o inversión que se realizaron a la CNE, por incumplimiento de términos de referencia

Modalidad	Evaluaciones realizadas y enviadas a CNE	
	CREACIÓN	FORTALECIMIENTO
Planes individuales	5	0
Planes asociativos	2	2
TOTAL	9	



Jaime Eduardo Aranguren Guzman ☺



Para: ✔ Claudia Milena Hoyos Torres

Mar 19/05/2026 10:08

CC: 🟡 Carolina Osorio Echeverry; y 3 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 16/05/2036 10:08

Buenos días Claudia:

Realizo **devolución** ID **122767** por Límite rubros financieros porque refiere la adquisición de un camión que sobre pasa el rango.

RE: DEVOLUCIÓN ID 122767 por Límite rubros financieros

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Mar 02/06/2026 17:14

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta evaluado por la abogada a la devolución reportada en el formulario de devoluciones.

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122767	Realizo devolución ID 122767 por Límite rubros financieros porque refiere la adquisición de un camión que sobre pasa el rango. Límite 15% registrado 28%	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluadora. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Paula

Activar Windows
Ve a Configuración pa



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: ✔ Claudia Milena Hoyos Torres

Jue 21/05/2026 9:48

CC: 🟡 Carolina Osorio Echeverry; y 3 más

📌 Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 18/05/2036 9:48

Buenas días Claudia:

Realizo **devolución** ID **122778** por Límite rubros financiados porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.

RE: Devolución ID 122778

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Mar 02/06/2026 17:49

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada del ID 122778

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122778	Realizo devolución ID 122778 por Límite rubros financiados porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por el evaluador. Plan No acreditado.

Activar Windows



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: 🕒 Carolina Osorio Echeverry; y 1 más

Mié 13/05/2026 17:16

CC: 🕒 Andrea Galindo Rojas; y 2 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 10/05/2036 17:16



122647_CREAR_ESP_PROYEC...
677 KB



Buenas tardes Claudia:

Realizo **devolución** del ID **122647** porque dentro del punto 12.

Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.

Active Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



RE: DEVOLUCIÓN ID 122647 RUBRO NO FINANCIABLE

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Jue 04/06/2026 17:53

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122647	Realizo devolución del ID 122647 porque dentro del punto 12. Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Adicionalmente, por información inexacta con respecto a los valores. Plan No acreditado.



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: ✔ Claudia Milena Hoyos Torres; y 1 más

Mié 06/05/2026 7:55

CC: ⚡ Andrea Galindo Rojas; y 2 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 03/05/2036 7:55



121467_CREAR_ESP_PROYEC...

679 KB



Buenos días Claudia:

Realizo devolución ID 121467 por Límite rubros financiables porque refiere la adquisición de 2 motos y sobre pasa el rango.

Activar Windows



RE: Devolución ID 121467 Límite rubros financieros

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Jue 04/06/2026 18:18

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
121467	Realizo devolución ID 121467 por Límite rubros financieros porque refiere la adquisición de 2 motos y sobre pasa el rango.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluadora. Plan No acreditado.

Saludos

SENA



Devolución ID 122776 por Límite rubros financiables Pública



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para:  Claudia Milena Hoyos Torres

Mié 20/05/2026

CC:  Carolina Osorio Echeverry; y 3 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 17/05/2036 15:50



122776_CREAR_ESP_PROYEC...



674 KB

Buenas tardes Claudia:

Activar Windows

Realizo **devolución ID 122776** por Límite rubros financiables porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.



RE: Devolución ID 122776 por Límite rubros financieros

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Vie 05/06/2026 13:38

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122776	Realizo devolución ID 122776 por Límite rubros financieros porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Plan No acreditado. El emprendedor debió haberla clasificado en adecuaciones Técnicas.

Activar Windows
Ve a Configuración |

Saludos Cordiales



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: ✔ Claudia Milena Hoyos Torres

Mar 05/05/2026 10:35

CC: ⚡ Carolina Osorio Echeverry; y 3 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 02/05/2036 10:35



119678_CREAR_ESP_PROYEC...

651 KB



Buenas días Claudia:

Realizo **devolución** del ID **119678** porque dentro del punto 12.

Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



RE: Devolución ID 119678 RUBRO NO FINANCIABLE

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Vie 05/06/2026 14:05

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cuaita Ricaurte <wcuaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
119678	Realizo devolución del ID 119678 porque dentro del punto 12. Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Adicionalmente, por información inexacta con respecto a los valores. Plan No acreditado.

Saludos.



Devolución 122666 Jaime Aranguren

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Mar 09/06/2026 10:45

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>

Buen día Estimado ,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos los concepto de la respuesta a la devolución evaluados por la abogada registrados en el formulario de devoluciones.

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122666	Contempla en necesidades y requerimientos seguro todo riesgo	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluadora. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Paula

Saludos

Activar Windows
Ve a Configuración para a



Devoluciones 122649,122621 Jaime Aranguren

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Sáb 06/06/2026 21:19

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>

Buen día Estimado ,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos los conceptos de las respuestas a las devoluciones evaluados por la abogada registrados en el formulario de devoluciones.

Por favor registrar nuevamente en el forms la devolución 121266, porque no la encontré. Gracias.

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122649	TIR Negativo	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Nathaly

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122621	En necesidades y requerimientos contempla cubrir el gastos de Cámara de comercio	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Paula

Activ
Ve a Cc

6. Conclusiones y compromisos

Tomando en cuenta que la asignación de planes a evaluar para el mes de mayo de 2026 era de 66 planes asignados y se entregan un total de 57 planes evaluados y 9



planes devueltos, se concluye que se cumplió en un 100% con la obligación contractual durante su ejecución de dicho mes.

Jaime Aranguren

Jaime Eduardo Aranguren Guzmán

Nro. Contrato CO1.PCCNTR.9000966

PROCESO			
GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO			
NOMBRE DEL FORMATO			
INFORME MENSUAL DE OBSERVACIONES- OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Mayo de 2026

Tabla de contenido del informe

1. Presentación	3
2. Objetivo	3
3. Alcance.....	3
4. Responsable	4
5. Contenido del informe.....	4
5.1. Balance general de las evaluaciones realizadas en el periodo de cobro	
6. Conclusiones y compromisos.....	7

1. Presentación

En el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9000966 de 2026, cuyo objeto es prestar servicios profesionales especializados para la evaluación de los planes de negocio asignados por el Fondo Emprender, validando el cumplimiento de las condiciones técnicas y criterios establecidos de acuerdo con la normatividad vigente aplicable. Este documento hace parte de la **Obligación No. 3** “Atender y responder de manera técnica, clara y sustentada los requerimientos, solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás comunicaciones dentro de los términos que señale la Coordinación Nacional de Emprendimiento, que se presenten en relación con los planes de negocio evaluados, con base exclusivamente en los resultados de la evaluación realizada, la información contenida en los planes de negocio y los lineamientos establecidos por la Entidad.”.

2. Objetivo

Presentar a la supervisión del contrato No. CO1.PCCNTR.9000966 de 2026, el reporte de respuestas a observaciones presentadas por los emprendedores frente a los informes de evaluación de planes de negocio o de inversión presentados a las convocatorias vigentes del Fondo Emprender, durante el mes de mayo.

3. Alcance

El presente informe hace parte de las evidencias presentadas a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 1_5055_62_4_2026 de 2026, desarrollado entre la Dirección de Empleo y Trabajo y Jaime Eduardo Aranguren Guzman

4. Responsable

Jaime Eduardo Aranguren Guzman, actuando como con evaluador de planes de negocios del Fondo Emprender de la línea crear y fortalecer, modalidades individual y asociativo.



5. Contenido

En cumplimiento de la obligación contractual No. 3 - Atender y responder de manera técnica, clara y sustentada los requerimientos, solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás comunicaciones dentro de los términos que señale la Coordinación Nacional de Emprendimiento, que se presenten en relación con los planes de negocio evaluados, con base exclusivamente en los resultados de la evaluación realizada, la información contenida en los planes de negocio y los lineamientos establecidos por la Entidad.

Sin que ello implique la asignación de funciones distintas ni la ampliación del objeto contractual.

a. Observaciones solicitadas por los postulantes Convocatoria 1

En el periodo vigente realicé contestación a las observaciones solicitadas por los postulantes de los planes de proyectos evaluados y que el postulante requería mayor ampliación de la calificación, en resumen, 20 proyectos viables que requieren revisión nuevamente.

ID	Nombre del Plan	Fecha Recibo Devolución	Motivo Observación Emprendedor	Observaciones Evaluador
117979	CREAR ESP - LAVATEC	13 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
119645	CREAR ESP - EL PUNTO PERSONALIZACION	13 de mayo	Aumentar Puntaje de calificación - Viable	Se ratifica y se justifica el puntaje



107940	CREAR ESP - ENERQI	13 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
120292	CREAR ESP - TIERRAMONT	14 de mayo	Aumentar Puntaje de calificación - Viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
114923	CREAR ESP - SATELITE NANIS STILE	14 de mayo	Aumentar Puntaje de calificación - Viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
119381	CREAR ESP - HIDROMIEL HIERBATERA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
118146	CREAR ESP - ASOCIACION AREPAS DOÑA INES GP	14 de mayo	Aumentar Puntaje de calificación - Viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
118273	CREAR ESP - GOOD MIND FOODS	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se cambió puntaje y se cambia estado a Viable.



120283	CREAR ESP - NATURA VINCULA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
116568	CREAR ESP - KRIPHA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
120127	CREAR ESP - MIRIAM CARTAGENA_ESTETICA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
118616	CREAR ESP - HYDROX INGENIERIA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.
112842	CREAR ESP - CLUB DE EQUITACION SAN FELIPE	14 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.
118840	CREAR ESP - PURIFICA TU AMBIENTE – CENTRO DE HIGIENIZACIÓN Y PURIFICACIÓN AMBIENTAL	14 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.
120108	CREAR ESP - INEVITABLE RECORDS	14 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.
120634	FORT ESP - ASOCIACION CAMPESINA DE PRODUCTORES DE CACAO TAMESIS ANTIOQUIA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.



114930	CREAR ESP - INMOBILIARIA LA FE	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
107684	CREAR ESP - ISAKA	14 de mayo	Aumentar Puntaje - viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
114029	CREAR ESP - FRUTOS Y RAICES	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
120917	CREAR ESP - CASA NAMAKU	14 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje

b. Observaciones solicitadas por los postulantes de las Convocatorias 161,162 y 163

En el periodo actual hice contestación a las observaciones solicitadas por los postulantes de los planes de proyectos evaluados y que el postulante requería mayor ampliación de la calificación.en síntesis, los cuatro solicitaban un mayor puntaje en general.

A continuación, presento el informe de las observaciones presentadas en el mes de mayo y a las cuales se les dio respuesta a través del archivo compartido “Aranguren_Jaime_Observaciones” y se le dio confirmación de la respuesta a través de correo electrónico:



ID	Nombre del Plan	Fecha Recibo Devolución	Motivo Observación Emprendedor	Observaciones Evaluador
120843	CREAR ESP - LUNA PAN	26 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
119423	CREAR ESP - SEMBRANDO INCLUSIÓN	26 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se cambió puntaje.
118163	CREAR ESP - MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETA MOTOTECO	26 de mayo	Aumentar Puntaje - No viable	Se ratifica y se justifica el puntaje
121147	FORT ESP – OPTIMELENDEZ	26 de mayo	Aumentar Puntaje - Viable	Se ratifica y se justifica el puntaje



5.1 Balance general de las devoluciones

A continuación, se relaciona el reporte de los ID 117979 ;19645 ; 107940; 114923; 119381;118146;118273; 120283; 116568; 120127; 118616;112842;118840;120108; 120634;114930; 107684 ;114029 y 120917:

1. **Contestación a las observaciones a través del archivo** “Aranguren_Jaime_Observaciones” y Aranguren_Jaime_Observaciones2:

DE

Dirección de Empleo y Trabajo

> 07. Aranguren Jaime Eduardo ▾

Abrir ▾

Compartir

Copiar vínculo

Eliminar

Favorito

Agregar acceso directo ▾

	Nombre ▾	Modificado ▾	Modificado por ▾
	159 - 1C Víctimas y Vulnerables	9 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
	161 - 1C Personas con discapacidad	5 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
	163 - 1C NARP	5 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
	Conceptos ajustados por observaciones	15 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
	Conceptos ajustados por observaciones 2	29 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
	Aranguren_Jaime_Consolidado.xlsx	27 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
	Aranguren_Jaime_Consolidado_Bloque2.xlsx	Ayer a las 16:04	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
	Aranguren_Jaime_Observaciones.xlsx	22 de mayo	Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte



4						N.A.	15/05/2026
5	Aun sin observaciones	111948	Aun sin observaciones				
6	Aun sin observaciones	120036	Aun sin observaciones				
				para ser considerado viable, obteniendo una calificación final de 64,76, por lo cual se ubica en la categoría de NO VIABLE. Concepto: Revisado el plan de negocios, se encuentra que el concepto emitido es acorde con lo encontrado inicialmente en la evaluación. Por tanto, se ratifica el concepto NO VIABLE. Efecto: Se ratifica el concepto y el puntaje. No se realizan ajustes al resultado de la evaluación.			
	026-05-13 10:36:18.25	107940	De acuerdo con lo establecido en el proyecto, los recursos solicitados se orientan principalmente a la adquisición de insumos destinados a fortalecer y ampliar la capacidad operativa del espacio productivo existente. En términos comerciales, la estrategia de ventas se encuentra focalizada en el segmento empresarial, con el cual se han venido consolidando relaciones comerciales de manera progresiva. En el componente operativo, los procesos se encuentran definidos en función de la naturaleza del servicio ofrecido, describiendo sus etapas de ejecución. Dado que el modelo de prestación no requiere un componente técnico especializado, la operación se soporta en talento humano calificado, el cual garantiza la adecuada prestación de servicios orientados al bienestar, constituyéndose este en el eje central del modelo de negocio.				
7						N.A.	15/05/2026

DE Dirección de Empleo y Trabajo

FE > OPERACIÓN SENA > Vigencia 2026 > 3. Evaluación > Evaluadores > 07. Aranguren Jaime Eduardo

Abrir Compartir Copiar vínculo Eliminar Favorito Agregar acceso directo Descargar Mover a Copiar en

Nombre	Modificado	Modificado por
154 - 1C Emprendimiento Femenino	9 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
155 - 1C Jóvenes Emprendedores	10 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
156 - 1C Economía Popular	7 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
157 - 1C Municipios PDET y PNIS	13 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
158 - 1C Artesanías	14 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
159 - 1C Víctimas y Vulnerables	9 de abril	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
161 - 1C Personas con discapacidad	5 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
163 - 1C NARP	5 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Conceptos ajustados por observaciones	15 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Conceptos ajustados por observaciones 2	29 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Aranguren_Jaime_Consolidado.xlsx	27 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Aranguren_Jaime_Consolidado_Bloque2.xlsx	Ayer a las 16:04	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
Aranguren_Jaime_Observaciones.xlsx	22 de mayo	Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte
Aranguren_Jaime_Observaciones...	29 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman



A	B	C	D	E	F
5	119423	la puesta en marcha.		85,3	
6	109011	Aun sin asignación			
7	121130	Aun sin asignación			
		fortalece la operación y la gestión comercial del negocio. Por lo anterior, considero que la calificación de 60,53 puntos no refleja de manera proporcional las fortalezas reconocidas en el mismo informe de evaluación. El proyecto presenta mercado real, necesidad territorial, portafolio definido, proceso técnico estructurado, inversión alineada con el tipo de iniciativa, ruta legal identificada, impactos positivos y una TIR favorable. Las observaciones realizadas corresponden principalmente a aspectos de mayor precisión, armonización y fortalecimiento de la formulación, pero no a fallas estructurales que impidan la ejecución del negocio. En consecuencia, solicito respetuosamente: Revisar integralmente la calificación asignada al proyecto 118163 - MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETA MOTOTECO. Reconsiderar el concepto de NO VIABLE, teniendo en cuenta que las debilidades señaladas son subsanables y no invalidan la pertinencia ni la ejecución del proyecto. Revalorar los componentes comercial, técnico, legal, financiero e impacto, conforme a las fortalezas reconocidas por el propio evaluador. Ajustar el puntaje, si a ello hubiere lugar, considerando la necesidad real del mercado, la rentabilidad proyectada positiva, la estructura operativa inicial y el impacto territorial de la iniciativa. Finalmente, reitero que MOTOTECO es una iniciativa pertinente para La Jagua de Ibírico, Cesar, con enfoque productivo, impacto social, aporte a la movilidad segura, generación de empleo, fortalecimiento económico de población NARP y capacidad de responder a una demanda local recurrente. Por tanto, solicito que el proyecto sea revisado bajo criterios de proporcionalidad, reconociendo que sus observaciones son corregibles y que cuenta con condiciones favorables para su puesta en marcha y sostenibilidad. Atentamente,	motocicletas; no obstante, persisten debilidades que afectan la solidez integral de la formulación, entre ellas: falta de mayor soporte cuantitativo del mercado, cruces entre las líneas de servicio, inconsistencias en la definición de la formalización, ausencia de mayor claridad en la incorporación de la mano de obra directa dentro de los costos, concentración de funciones operativas en un solo cargo y bajo nivel de evidencia en los impactos planteados. Estas situaciones fueron señaladas en el informe de evaluación y sustentan que, aunque la iniciativa tiene pertinencia local, requiere una reformulación más robusta antes de considerarse suficientemente consolidada. Concepto: Se ratifica el concepto de evaluación NO VIABLE, teniendo en cuenta que el proyecto obtuvo una calificación final de 60,53 y que las debilidades identificadas reducen la fortaleza del plan y elevan el riesgo de ejecución. Efecto: Se ratifica el puntaje y el concepto inicialmente emitidos.		
8	118163			N.A.	28/05/2026
9	119923	Aun sin asignación			
10	121372	Aun sin asignación			

6. Conclusiones y recomendaciones

Se realizó 9 devoluciones siguiendo los lineamientos impartidos por la coordinación técnica de Fondo Emprender. De los cuales se puede establecer que 5 son por que van a financiar el gasta de cámara de comercio o el seguro todo riesgo y 4 proyecto por superar los topes en el ítem de necesidades y requerimientos.

Jaime Aranguren
Jaime Eduardo Aranguren Guzmán
Nro. Contrato CO1.PCCNTR.9000966



ACTA0006			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión con evaluadores sobre cronogramas proceso de evaluación para mayo y junio 2026.			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 08 de mayo de 2026	HORA INICIO: 5:00PM	HORA FIN: 6:30PM
LUGAR Y/O ENLACE:	<u>Resumen: Reunión con evaluadores - Cronogramas proceso de evaluación Mayo, Junio viernes, 8 mayo Reunión Microsoft Teams</u>	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: SENA - Dirección General Dirección de Empleo y Trabajo – Coordinación Nacional de Emprendimiento	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Socializar las convocatorias que corresponden en cada uno de los 4 bloques que se tiene en este momento y profundizar en el bloque 1 que ya se finalizó la evaluación.			
2. Comunicar el balance por convocatorias en el proceso de evaluación.			
3. Presentar el balance por evaluador.			
4. Compartir y retroalimentar de los casos de errores que se han presentado durante el proceso de evaluación.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
1. Socializar el estado actual del proceso de evaluación de planes de negocio.			
2. Compartir el cronograma de trabajo para los bloques de mayo y junio 2026.			
3. Brindar lineamientos técnicos y operativos para los evaluadores.			
4. Retroalimentar técnicas y buenas prácticas.			
5. Compartir los casos con los errores frecuentes que se han presentado durante el proceso de evaluación.			
6. Resolver inquietudes relacionadas con la ejecución del proceso de evaluación.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se presentó el balance del primer bloque de convocatorias (153 a 169), que corresponden a las convocatorias multisectorial, emprendimiento, jóvenes emprendedores, economía popular, PDET Y PNIS, Artesanías, Víctimas y vulnerables, indicando que se recibieron 4023 planes de negocios. Se socializó que al 8 de mayo se llevaban evaluados 3697 planes, se habían presentado 169 devoluciones y 157 planes se encontraban en evaluación.			
2. Asimismo, se informó que el informe final del primer bloque será publicado el martes 12 de mayo 2026.			
3. Por otra parte, se comunicó el balance de los otros bloques de los planes de negocio.			
Se indicó que:			
- En el bloque 2: 509 planes formalizados, 500 asignados corresponde a las convocatorias de discapacidad, indígenas y NARP.			
- En el bloque 3 se tiene un estimado de 2.500 planes (2.100 ya formalizados) y en el bloque 429 adhesiones con aproximadamente 350 planes.			



4. Se compartieron los indicadores de gestión en los cuales se observa que 94% de los evaluadores cumplieron tiempos establecidos y el 96% de los planes han sido evaluados. En este punto se destacó el alto nivel de cumplimiento pese al volumen de trabajo.

5. En los lineamientos técnicos y operativos para los evaluadores se retroalimentó que se requiere mayor calidad en los conceptos técnicos emitidos, mejor uso de herramientas de inteligencia artificial (COPILOT) que el SENA puso a disposición de los evaluadores en versión PRO o Premium para la elaboración de conceptos, mayor alineación a la metodología del proceso, no obstante, se indicó que aún existen casos puntuales que requieren ajustes de forma y precisión técnica.

6. Otro tema fundamental que se abarcó fueron los casos de los errores que se han presentado.

- Después de las revisiones se concluye que muchos de los errores son humanos desde el origen de la información o desde que se colocan en las tablas de consolidado, existen cerca de 70 errores de este tipo.
- Los principales errores que se han presentado son los siguientes: Uso incorrecto de tildes en nombres de archivos, lo que impide su carga, digitación manual de datos, generando errores en valores e identificadores, duplicación de planes o evaluaciones, errores en códigos de identificación (ID), Inconsistencias entre consolidado Excel y documentos cargados, inclusión de archivos innecesarios en carpetas y planes dobles en consolidado pero con diferente calificación.

7. Se realizaron recomendaciones operativas como son:

- Utilizar copiar y pegar desde la herramienta de formulación.
- No modificar la estructura de consolidados.
- Incluir únicamente información validada en la hoja de consolidado.
- Evitar registrar planes devueltos en el consolidado principal.
- Validar coherencia entre archivo, ID y contenido.

8. Se indicaron los lineamientos para evaluar la Convocatoria Campesina. Se enfatizó la necesidad de verificar:

- Relación directa del proyecto con trabajo de la tierra
- Coherencia del modelo de negocio con los términos de referencia
- Participación real de la cadena de valor productiva

Adicionalmente, se indicó que los planes mal clasificados deberán ser devueltos con justificación técnica clara.

9. Otro tema que se abarcó en la reunión fue con respecto a la información contractual por parte de la Supervisión del contrato.

Los temas que se les informaron: Autorización de la DET para extensión de contratos por un mes adicional, para algunos Evaluadores, según necesidad del servicio.

La extensión aplicará para evaluadores que evidencien: Cumplimiento del cronograma de evaluación, calidad en entregables y Oportunidad en cuentas de cobro mensuales.

10. Por otra parte, se revisó la gestión de asignaciones.

- Se indicó que se realizarán nuevas asignaciones entre el presente día y el día siguiente.
- Se asignarán entre 17 y 20 planes por evaluador con la fecha máx. de entrega, que se notificará en el correo.



-Algunos evaluadores recibirán planes pendientes para cierre urgente y prioritario. La reasignación de los planes, los cuales serán 1 o 2 planes del Bloque 1 por evaluador, Lo anterior se debió al retiro de algunos evaluadores; Estos planes se solicitó fuesen consignados en el consolidado del mes de abril y evaluados con sentido de prioridad.

11. En el caso de herramientas y el tema de soporte:

- Se implementará uso de inteligencia artificial para responder observaciones a los informes de evaluación publicados el 12 mayo 2026.
- Se habilitará base compartida para registro de respuestas.
- Se priorizará uso de chat para consultas técnicas.

12. Para finalizar, se tuvo un espacio para solución de inquietudes de los Evaluadores, por parte del equipo técnico nacional de evaluación Fondo Emprender. Las inquietudes más recurrentes que se presentaron frente a las evaluaciones son las siguientes:

- Criterios de devolución de planes.
- Manejo de inconsistencias técnicas.
- Validación de sectores en convocatorias.
- Cuentas de cobro y soportes.
- Respuesta a observaciones de emprendedores.
- Evaluación de errores en plataformas.

Culmina la reunión con el recordatorio de la Supervisión de contratos del envío de las cuentas de cobro de quienes están pendientes, para lograr la revisión, ajustes y trámite de pago oportunos. Y con el agradecimiento por el compromiso hasta hora, tanto de los Evaluadores como del Equipo técnico nacional.

CONCLUSIONES

- El proceso presenta un avance significativo en volumen y cumplimiento, con algunos pendientes que están dentro del tiempo de cumplimiento proyectado.
- Los indicadores reflejan alto compromiso del equipo de evaluadores.
- Persisten errores operativos que deben ser corregidos oportunamente y garantizarse la no repetición.
- Se establecieron lineamientos claros para los próximos bloques de entrega de informes de evaluación.
- La extensión contractual está condicionada a los resultados contractuales y calidad operativa.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSA BLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1. Finalizar evaluación de la totalidad de los planes asignados.	Según cronograma de convocatorias Fondo Emprender	Evaluadores	Ver lista asistencia



2. Corregir inconsistencias reportadas por la CNE.	Inmediato	Evaluadores	Ver lista asistencia
3. Cumplir lineamientos técnicos y operativos.	Permanente	Evaluadores	Ver lista asistencia
4. Mantener actualizados en el envío de las cuentas de cobro.	Mensualmente	Evaluadores	Ver lista asistencia
5. Consolidar bases de datos finales.	Fin de semana	Equipo Técnico Nacional	Ver lista asistencia
6. Enviar acta oficial de la reunión para conservar como evidencia contractual.	Miércoles, 13 mayo 2026	Equipo Técnico Nacional	Ver lista asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

Hora de inicio	Nombre completo y apellidos	Rol en Fondo Emprender	Correo electrónico institucional	Teléfono
8/05/2026 17:05	Erika Itzel Medrano Otavo	Evaluador	emedrano@sena.edu.co	3204771089
8/05/2026 17:05	Laura Vanessa Moreno Pineda	evaluador	lmorenop@sena.edu.co	3217784203
8/05/2026 17:05	WILLIAM DAVID OVIEDO GÓEZ	Evaluador	woviedog@sena.edu.co	3012541616
8/05/2026 17:05	Yolanda Ojeda Torres	Evaluadora	yojedat@sena.edu.co	3105514086
8/05/2026 17:05	Cesar Lozano Mahecha	Contratista Evaluador	clozanom@sena.edu.co	3214323161
8/05/2026 17:05	GINA PAOLA GALINDO TRIANA	CONTRATISTA	ggalindot@sena.edu.co	3183173311
8/05/2026 17:05	LUZ MYRIAM DEISY FLÓREZ FLÓREZ	EVALUADORA	lmflorefz@sena.edu.co	3102927723
8/05/2026 17:05	Miguel Enrique Ramirez Rodriguez	EVALUDOR DE PROYECTOS	meramirezr@sena.edu.co	3182787633
8/05/2026 17:05	Jackeline Angel Ceron	Evaluador	jaaceron@sena.edu.co	3134209994
8/05/2026 17:06	PABLO EMILIO CORREAL AUSIQUE	EVALUADOR PLANES DE NEGOCIOS	poorreal@sena.edu.co	3023869146
8/05/2026 17:05	Jorge Andrés Zambrano Navarrete	Evaluador	jzambranon@sena.edu.co	3115403262
8/05/2026 17:05	Camilo Arévalo Barreto	Evaluador	Carevalob@sena.edu.co	3008276003
8/05/2026 17:05	GIOVANNI ALEXANDER QUILAGUY AYURE	Evaluador	gquilaguy@sena.edu.co	3124862531
8/05/2026 17:05	Doris Stella Orjuela Castillo	Evaluador	dsorjuela@sena.edu.co	3114417987
8/05/2026 17:06	Carolina Mantilla Peña	Apoyo Transversal	cmantillap@sena.edu.co	3132900382
8/05/2026 17:08	Fanny Puentes Buitrago	Evaluador	feb.fannypuentes@gmail.com	3133006820
8/05/2026 17:09	Intyllan Petitt	Evaluador	eibarroso@sena.edu.co	3214109899
8/05/2026 17:09	OLMER JESUS BUITRAGO VALDERRAMA	Evaluador	obuitragov@sena.edu.co	3005705385
8/05/2026 17:08	cesar antonio romero	evaluador	cesarro	3157672742
8/05/2026 17:10	NIDIAMARCELA CARVAJALMUÑOZ	EVALUADORA FE	ncarvajalm@sena.edu.co	3138101495
8/05/2026 17:12	LEIDY ISMELL HERRERA ROA	EVALUADOR FONDO EMPRENDER - CONTRATISTA	liherrar@sena.edu.co	3123865006
8/05/2026 17:12	Andrea Galindo Rojas	Contratista Apoyo Técnico	agalindor@sena.edu.co	3112835031
8/05/2026 17:13	HECTOR ENRIQUE ARIZA	EVALUADOR FONDO EMPRENDER	heariza@sena.edu.co	3133793577
8/05/2026 17:15	NATALY YISED MESA HENAO	EVALUADORA	nmesah@sena.edu.co	3006818086
8/05/2026 17:26	luis enrique villada gonzalez	evaluador	lvillada@sena.edu.co	3012707999
8/05/2026 17:27	DIANA MARIBEL CORTES ROJAS	EVALUADOR	DMCORTES@SENA.EDU.CO	3008245710
8/05/2026 17:27	Carmen Aydee Rincón Becerra	Evaluadora	crinconb@sena.edu.co	3102387631
8/05/2026 17:27	SANDRA MARIANA AMAYA PÉREZ	Evaluador	samaya@sena.edu.co	3212051224
8/05/2026 17:26	LAURA SOFIA CARVAJAL DE LEON	Evaluador	Lcarvajall@sena.edu.co	300 322 6090
8/05/2026 17:28	Sandra Patricia Villalobos Tovar	Evaluadora	Spvillalobos@sena.edu.co	3155535683
8/05/2026 17:27	Diana Carolina Higuera Mejía	Contratista	dhiguera@sena.edu.co	3114617131
8/05/2026 17:29	Francisco Almonacid Bernal	Evaluador	falmnacid@sena.edu.co	3002161381
8/05/2026 17:28	Jaime Eduardo Aranguren Guzman	Evaluador	jaranguren@sena.edu.co	3128107868
8/05/2026 17:31	Laura Sofia Carvajal de León	Evaluador	Lcarvajall@sena.edu.co	300 322 6090
8/05/2026 17:32	Jaime Angel Zambrano	Evaluador	Jazambrano@sena.edu.co	3204966499
8/05/2026 17:29	Carlos Augusto Gomez Rengifo	Evaluador de planes de negocio	cagomezr@sena.edu.co	3117532624



8/05/2026 17:49	Nelson Javier Garavito Castillo	Evaluador	ngaravitoc@sena.edu.co	3108804666
8/05/2026 17:51	Manuel Ricardo Rey Romero	Evaluador	mreyr@sena.edu.co	3214682129
8/05/2026 17:54	Wolfran Cucaita Ricaurte	Contratista CNE	wcucaitar@sena.edu.co	3183936749
8/05/2026 18:06	LEONARDO SUAREZ HERNANDEZ	EVALUADOR	lsuarezh@sena.edu.co	3114408675
8/05/2026 18:09	Diego Antonio Sierra Garavito	Evaluador	dsierrag@sena.edu.co	3124507393
8/05/2026 18:11	Francisco Almonacid Bernal	Evaluador	falconacid@sena.edu.co	3002161381
8/05/2026 18:22	Carolina Chaves	Evaluador	Cchaveso@sena.edu.co	3103053055
8/05/2026 18:23	Natalia Salgado Aristizabal	Contratista evaluadora	Nsalgadoa@sena.edu.co	3116091086
8/05/2026 18:24	angela maria sanchez secue	evaluador	amsanchezs@sena.edu.co	3164361508
8/05/2026 18:25	claudia aza	supervisor	cpaza@sena.edu.co	3168640269
8/05/2026 18:25	NELSON JAVIER GARAVITO CASTILLO	EVALUADOR	ngaravitoc@sena.edu.co	3108804666
8/05/2026 18:26	Gina Alejandra Díaz Bernal	Evaluador	gadiaz@sgc.gov.co	3112296780
8/05/2026 18:30	Eliana Torres Rodriguez	Evaluadora	Etorresr@sena.edu.co	3168735021
8/05/2026 18:35	Jairo Alejandro Munar Mercado	Evaluación	jmunarm@sena.edu.co	3124521732
8/05/2026 18:30	Diana Carolina Osorio Echeverry	Supervisora contratos F.E.	dosorioe@gmail.com	3113905409

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

11:09

ChatGenteParticiparReaccionarVistaAplicacionesMásCámaraMicroCompartirSalir

Andrea Galindo Rojas

MJ

Monica Andrea Soler Jimenez

DC

Doris Stella Orjuela Castillo

EM

Erika Medrano

JA

Jaime Aranguren

JM

JAIRO ALEJANDRO MUNAR M...

PA

Pablo Emilio Correal Ausique

LF

Luz Myriam Flórez

Carolina Osorio Echeverry

MR

Manuel Ricardo Rey Romero

PA

Pablo Emilio Correal Ausique

SENA

Leidy Ismell Herrera Roa

CT

Claudia Milena Hoyos Torres

NM

NIDIA MARCELA CARVAJAL M...

CD

Cesar Antonio Romero Delgado

FB

FANNY PUENTES BUITRAGO

Participantes

Invíte a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (33)

Andrea Galindo Rojas

CB

Camilo Augusto Arévalo Barreto

CR

Carlos Gomez Rengifo

CP

Carolina Mantilla Peña

Carolina Osorio Echeverry

CD

Cesar Antonio Romero Delgado

CT

Claudia Milena Hoyos Torres

Organizador

DM

Diana Carolina Higuera Mejia

DC

Doris Stella Orjuela Castillo

< 1/3 >



24:00

ControlarChatGente51ParticiparReaccionarVistaAplicacionesMásCámaraMicroCompartirSalir

Convocatorias

Bloque 1

- *Convocatoria No. 153 – Multisectorial
- *Convocatoria No. 154 – Emprendimiento Femenino
- *Convocatoria No. 155 – Jóvenes Emprendedores
- *Convocatoria No. 156 – Economía Popular
- *Convocatoria No. 157 – PDET Y PNIS
- *Convocatoria No. 158 – Artesanías
- *Convocatoria No. 169. Víctimas y vulnerables

Bloque 2

- *Convocatoria No. 161 – Discapacidad
- *Convocatoria No. 162 – Indígenas
- *Convocatoria No. 163 – NARP

Bloque 3

- *Convocatoria No. 152 – Economía Campesina
- *Convocatoria No. 160 – Chocó Zona de Paz

Bloque 4

- *Adhesiones

CTCM

LF

DC

EM

JA

JM

< 1/7 >

Audio Milena Hoyos Torres

47:44

ControlarChatGente54ParticiparReaccionarVistaAplicaciones

<CTCMLFDCEMWRFB>

Casos Errores en Consolidado

Caso doble evaluado con puntaje diferente

plan	concepto
105282	doble cargue evaluado en la tabla Consolidado
105282	doble cargue evaluado en la tabla Consolidado

Error en digitación

120417	Error en el cargue en Consolidado
	Mal referenciado en el listado es el 120427

Numeros ID incompletos o con mas datos

línea de fina ID Proyecto	
Crear	11579
Crear	121,76
CREAR	106,773
Crear	11073

Planes dobles en Consolidado pero con diferente Calificación

120272	doble cargue evaluado en Consolidado Viable
120272	doble cargue evaluado en Consolidado No viable

Muchos de los planes son errores humanos desde el origen de la información o desde que se coloca en las tablas de consolidado, existen cerca de 70 errores de este mismo tipo

FONDO EMPRENDER

Audio Milena Hoyos Torres

GOR-F-084V02



Cronograma



Cronograma I bloque,												
	Mayo			Junio			Julio			Planes		
Evaluación										4023		
Informe preliminar		12										
Observaciones		13-14										
Respuesta a evaluación por evaluadores		13	18									
Informe final			21									
Cronograma II bloque												
	Mayo			Junio			Julio			Planes		
evaluación	5	16	18							509		
Informe preliminar			21									
Observaciones			25									
Respuesta a evaluación por evaluadores			25	29								
Informe final				2								
Cronograma III bloque (campesina, Chocó)												
	Mayo			Junio			Julio			Planes		
Cierre	8									3000		
Evaluación	4			9	11							
Informe preliminar					16							
Observaciones					18							
Informe final						25						
Bloque 4												
	Mayo			Junio			Julio			Planes		
Cierre				5						350		
Evaluación					10	25	26					
Informe preliminar							1					
Observaciones							2 a 3					
Respuesta a evaluación por evaluadores							2 a 5					
Informe final								9				
TOTAL										7882		



ACTA 0007			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión con evaluadores sobre Evaluadores – Revisión proceso de evaluación y atención de observaciones			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 14 de mayo de 2026	HORA INICIO: 5:00PM	HORA FIN: 6:30PM
LUGAR Y/O ENLACE:	Virtual. Lidera: Equipo técnico de evaluación -Fondo Emprender	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: SENA - Dirección General Dirección de Empleo y Trabajo – Coordinación Nacional de Emprendimiento	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Profundizar el proceso de dar respuestas a los emprendedores. 2. Compartir por medio de un caso el paso a paso de la fase de respuestas a observaciones de los emprendedores. 3. Resolver inquietudes relacionadas con la ejecución del proceso de atención a observaciones			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Socializar el estado de la fase de atención a observaciones de los emprendedores. 2. Definir lineamientos para su respuesta y fortalecer la calidad técnica del proceso de evaluación de planes de negocio. 3. Retroalimentar técnicas y buenas prácticas.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se presentó el balance, se indicó que se reporta un total de 570 observaciones recibidas con corte de 1:30 p.m.			
2. Asimismo, se informó que las observaciones se encuentran disponibles en archivos Excel asignados a cada evaluador. Se implementó un proceso automatizado de consolidación, donde: Las observaciones son cargadas en una base de datos y se reflejan automáticamente en los archivos individuales por evaluador			
3. Por otra parte, se comunicó Problemáticas identificadas en la evaluación y Calidad técnica de los conceptos Se evidenciaron errores críticos en los informes de evaluación: Falta de sustento técnico en los análisis, Desconexión entre: Calificación cuantitativa y Justificación cualitativa, conceptos genéricos que no reflejan el plan evaluado y Ausencia de evidencia concreta (ventas, TIR, capacidades, etc.)			
4. Uso inadecuado de inteligencia artificial. Se resalto que Se detecta uso masivo de IA sin validación del evaluador, Conceptos automáticos, repetitivos y no contextualizados, recomendaciones fuera del alcance del formato errores frecuentes de la Inteligencia Artificial, como es Solicitar documentos como: Análisis de sensibilidad, Cronogramas, Cotizaciones, Matrices de riesgos, Manuales de procedimientos Requerimientos no			



exigidos en los términos de referencia. Se enfatiza: La IA es una herramienta de apoyo, pero no reemplaza el criterio profesional del evaluador.

5. Inconsistencias y errores graves: Diferencias entre puntaje en encabezado y conclusión
Evaluación de planes que no debían evaluarse (ej. superan toques) , Indicadores financieros mal-construidos y Ausencia de explicación normativa

Caso ejemplificado: Puntaje alto (≈96) con conclusión de no viabilidad y Componente financiero crítico con calificación alta Uso de textos genéricos sin sustento

6. Otro tema fundamental son los lineamientos técnicos reforzados Y Coherencia del concepto Debe existir relación directa entre: Análisis técnico, Puntaje Y Conclusión, Personalización. Cada concepto debe incluir: Datos reales del plan, Análisis por componente, Sustento técnico claro, Uso de IA: Validar y ajustar toda salida de IA, Evitar lenguaje genérico o repetitivo Asegurar alineación con Términos de referencia Y Enfoque normativo, Evaluar únicamente lo exigido en la Convocatoria, No solicitar información adicional no contemplada

7. Adicionalmente, se indicó Cumplimiento de cronogramas. Meta: mínimo 3 planes diarios por evaluador. Cada evaluador debe: Definir y enviar plan de trabajo diario, Cargar documentos completos (Excel y PDF)

8. Proceso de devolución de planes no evaluables se indicó Se realiza mediante Forms
Debe contar con: Validación de equipo jurídico, Confirmación por correo. Lineamientos:
Solo devoluciones aprobadas cuentan como gestión, Se hará seguimiento a devoluciones excesivas

9. Dificultades expuestas por evaluadores Se presentaron casos relacionados con: Problemas técnicos, Retrasos por carga laboral o situaciones personales y Dificultades en interpretación normativa

10. Por otra parte, se revisó Con respecto Soporte técnico y metodológico Se ofrecerá acompañamiento a través de: Espacios de revisión de conceptos, Talleres técnicos y Construcción de ABC de preguntas frecuentes

11. Adicionalmente, se revisaron los Riesgos y advertencias. Se advierte sobre: Posibles investigaciones por entes de control (Procuraduría, Contraloría), Riesgos reputacionales para la entidad, Afectaciones a supervisores y evaluadores. Se indica que: Se tomarán medidas contractuales de ser necesario

12. Para finalizar, se tuvo un espacio para solución de inquietudes de los Evaluadores, por parte del equipo técnico nacional de evaluación Fondo Emprender.

13. Se enfatiza que: La evaluación es un proceso técnico que requiere rigurosidad, coherencia y responsabilidad, dado su impacto directo en los emprendedores y en la credibilidad institucional.

CONCLUSIONES

1. los errores que se expusieron y se revisaron Incrementan los Derechos de petición, Tutelas y Quejas regionales, Afectación de la credibilidad del proceso, Riesgo institucional y contractual
2. Se revisó que el incumplimiento afecta, Cuenta de cobro , Continuidad contractual



3. Se reiteró la necesidad de: Revisar términos de referencia, Ajustar criterios de evaluación y Evitar extrapolaciones.
4. Se recomienda: Asistencia obligatoria a sesiones técnicas y Uso adecuado de herramientas de apoyo

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1. Enviar plan de trabajo diario	Según cronograma de convocatorias Fondo Emprender	Evaluadores	Ver lista asistencia
2. Revisar y ajustar conceptos emitidos	Inmediato	Evaluadores	Ver lista asistencia
3. Atender observaciones asignadas	Permanente	Evaluadores	Ver lista asistencia
4. Garantizar calidad técnica de los conceptos	Permanente	Evaluadores	Ver lista asistencia
5. Realizar seguimiento a calidad	Permanente	Equipo Técnico Nacional	Ver lista asistencia
6.Devolver conceptos que no cumplan lineamientos	Permanente	Equipo Técnico Nacional	Ver lista asistencia
7. Acompañar técnicamente a evaluadores	Permanente	Equipo Técnico Nacional	Ver lista asistencia
8. Enviar acta oficial de la reunión para conservar como evidencia contractual.	Durante el mes	Equipo Técnico Nacional	Ver lista asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES



Marca temporal,"1. Nombre completo","2. Correo electrónico","3. Número de documento","4. Hora de registro"
2026/05/14 5:58:30 p.â€m. GMT-5,"Miguel Enrique Ramirez Rodriguez","meramirezr@sena.edu.co","79244620","17:58"
2026/05/14 5:58:46 p.â€m. GMT-5,"NATALY YISED T MESA HENAO","nmesah@sena.edu.co","1022348866","17:00"
2026/05/14 5:59:05 p.â€m. GMT-5,"Intyllan Pettitt","eibarroso@sena.edu.co","80088616","05:00"
2026/05/14 6:00:42 p.â€m. GMT-5,"Carolina Chaves Olaya","cchaveso@sena.edu.co","52980848","06:00"
2026/05/14 6:01:10 p.â€m. GMT-5,"Jairo Alejandro Munar Mercado","jmunarm@sena.edu.co","7721236","18:00"
2026/05/14 6:02:38 p.â€m. GMT-5,"CESAR JULIAN ZAMORA RIAA'O","cjamora@sena.edu.co","18395025","18:02"
2026/05/14 6:02:47 p.â€m. GMT-5,"NELSON JAVIER GARAVITO CASTILLO","ngaravitoc@sena.edu.co","79712875","18:02"
2026/05/14 6:05:26 p.â€m. GMT-5,"LUZ MYRIAM DEISY FLOREZ FLOREZ","lmflorefz@sena.edu.co","41683334","18:05"
2026/05/14 6:08:13 p.â€m. GMT-5,"CESAR ANTONIO ROMERO DELGADO","caromerod@sena.edu.co","1052391266","18:08"
2026/05/14 6:08:50 p.â€m. GMT-5,"HECTOR ENRIQUE ARIZA","HEARIZA@SENA.EDU.CO","79524237","18:08"
2026/05/14 6:09:46 p.â€m. GMT-5,"Jorge Andr�s Zambrano Navarrete","jzambranon@sena.edu.co","79996794","18:08"
2026/05/14 6:10:45 p.â€m. GMT-5,"GINA PAOLA","GALINDO TRIANA","1012325896","18:10"
2026/05/14 6:13:14 p.â€m. GMT-5,"Erika Itzel Medrano Otavo","emedrano@sena.edu.co","52477144","05:00"
2026/05/14 6:13:37 p.â€m. GMT-5,"Laura Vanessa Moreno Pineda","lmorenop@sena.edu.co","1088295948","06:13"
2026/05/14 6:13:38 p.â€m. GMT-5,"Diana Carolina Osorio Echeverry","dosorioe@sena.edu.co","30236226","06:13"
2026/05/14 6:13:41 p.â€m. GMT-5,"Jackeline Angel Ceron","jaaceron@sena.edu.co","41954814","18:13"
2026/05/14 6:14:01 p.â€m. GMT-5,"Laura Sof�a Carvajal de Le�n","lcarvajall@sena.edu.co","52082533","18:13"
2026/05/14 6:14:03 p.â€m. GMT-5,"Carolina Mantilla","cmantillap@sena.edu.co","52535418","06:13"
2026/05/14 6:14:05 p.â€m. GMT-5,"LUIS ENRIQUE VILLADA GONZALEZ","lvillada@sena.edu.co","1042061177","06:14"
2026/05/14 6:14:11 p.â€m. GMT-5,"LEIDY ISMELL HERRERA ROA","lherrer@sena.edu.co","37505663","06:14"
2026/05/14 6:14:13 p.â€m. GMT-5,"GIOVANNI ALEXANDER QUILAGUY AYURE","gquilaguy@sena.edu.co","79879467","18:14"
2026/05/14 6:14:15 p.â€m. GMT-5,"Francisco Almonacid Bernal","falmonacid@sena.edu.co","79834942","17:00"
2026/05/14 6:14:19 p.â€m. GMT-5,"NIDIAMARCELA CARVAJALMU��OZ","ncarvajalm@sena.edu.co","46360473","06:13"
2026/05/14 6:14:23 p.â€m. GMT-5,"Johana Romero Mahecha","romeromahechajohana@gmail.com","52220985","17:00"
2026/05/14 6:14:49 p.â€m. GMT-5,"Andrea Galindo","agalindor@sena.edu.co","1020733009","06:14"
2026/05/14 6:14:58 p.â€m. GMT-5,"Diana Maribel Cortes Rojas","dmcortes@sena.edu.co","52516645","17:30"
2026/05/14 6:15:09 p.â€m. GMT-5,"Gina Alejandra D��az","gdiazb@sena.edu.co","24338466","04:00"
2026/05/14 6:16:06 p.â€m. GMT-5,"Ruby Carolina Herrera R","rherrerar@sena.edu.co","53047171","18:20"
2026/05/14 6:16:09 p.â€m. GMT-5,"Jaime Eduardo Aranguren Guzman","jaranguren@sena.edu.co","80158316","06:15"
2026/05/14 6:16:37 p.â€m. GMT-5,"Yenny Constanza S��nchez Salamanca","ycony1234@gmail.com","51997799","18:00"
2026/05/14 6:16:38 p.â€m. GMT-5,"Carlos Augusto Gomez Rengifo","cagomezr@sena.edu.co","1061725446","18:16"
2026/05/14 6:17:03 p.â€m. GMT-5,"Diana Carolina Higuera Mej��a","dhigueram@sena.edu.co","52866523","06:19"
2026/05/14 6:17:04 p.â€m. GMT-5,"DIEGO ANTONIO SIERRA GARAVITO","dsierrag@sena.edu.co","80171255","18:16"
2026/05/14 6:17:20 p.â€m. GMT-5,"OMAR AUGUSTO SANABRIA CESPEDES","oasanabria@sena.edu.co","79434147","06:17"
2026/05/14 6:18:42 p.â€m. GMT-5,"ANGELA MARIA SSANCHEZ SECUE","amsanchezs@sena.edu.co","1087546456","18:18"
2026/05/14 6:24:34 p.â€m. GMT-5,"Yolanda Ojeda Torres","yojedat@sena.edu.co","52098761","06:24"
2026/05/14 6:26:18 p.â€m. GMT-5,"Leonardo Su��rez Hern��ndez","lsuarezh@sena.edu.co","19481965","17:10"
2026/05/14 6:39:38 p.â€m. GMT-5,"��ngel Oswaldo Castellanos","aocb2005@gmail.com","3173481","18:39"
2026/05/14 6:47:02 p.â€m. GMT-5,"Doris Stella Orjuela Castillo","dsorjuela@sena.edu.co","35520965","05:00"
2026/05/14 9:36:40 p.â€m. GMT-5,"Natalia Salgado A","nsalgadoa@sena.edu.co","24339705","18:40"

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protecci  n de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protecci  n de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dar   el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



22:28

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (37)

- Andrea Galindo Rojas
- AS angela maria sanchez secue
- CB Camilo Augusto Arévalo Barreto
- CC Carolina Chaves
- Carolina Osorio Echeverry
- CR Cesar Julian Zamora Riaño
- CT Claudia Milena Hoyos Torres Organizador
- DM Diana Carolina Higuera Mejia
- EB Erick Intyllan Barroso

< 1/3 >

37:53

Controlar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (49)

Silenciar a todos

- Andrea Galindo Rojas
- AS angela maria sanchez secue
- CB Camilo Augusto Arévalo Barreto
- CC Carolina Chaves
- CP Carolina Mantilla Peña
- Carolina Osorio Echeverry
- CO CASTELLANOS BUITRAGO ANGEL OSWAL...
- CR Cesar Julian Zamora Riaño
- CT Claudia Milena Hoyos Torres Organizador

Editar PDF

Juan José SENA Ejemplo.pdf

Horario 00:00 p.m.

definición de procesos productivos y uso adecuado de maquinaria industrial, alineada con la fabricación de prendas especializadas para uso náutico. Se observe coherencia en la trazabilidad del proceso y en la capacidad instalada, lo cual permita cubrir la demanda estimada con cierto margen de maniobra.

No obstante, el plan operativo presenta debilidades importantes en la organización y estructuración de actividades, evidenciando falta de claridad en la ejecución diaria del negocio. Esto puede generar dificultades en la gestión del tiempo, la productividad y el control de procesos, especialmente en un modelo asociativo donde la coordinación es clave.

Conclusión del componente técnico: el componente es aceptable en su base técnica, pero requiere fortalecimiento significativo en el plan operativo para garantizar una ejecución eficiente.

Componente Legal

Desde el punto de vista legal, el proyecto se estructura como una asociación, cumplimiento con el número mínimo de integrantes, lo cual es coherente con la naturaleza del modelo de economía popular. Se tienen identificados los trámites básicos necesarios para la constitución y operación, incluyendo registro de marca y cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

No se evidencian barreras normativas críticas que limiten el desarrollo del proyecto, lo cual representa un punto favorable. Sin embargo, al tratarse de un modelo asociativo, es fundamental fortalecer los acuerdos internos de funcionamiento, roles y responsabilidades, aspectos que no se evidencian con suficiente claridad.

Conclusión del componente legal: el componente es adecuado, pero requiere mayor claridad en la gobernanza interna y acuerdos entre asociados.



45:53

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (52)

Silenciar a todos

Andrea Galindo Rojas

AS angela maria sanchez secue

CB Camilo Augusto Arévalo Barreto

CC Carolina Chaves

CP Carolina Mantilla Peña

Carolina Osorio Echeverry

CO CASTELLANOS BUITRAGO ANGEL OSWAL...

CD Cesar Antonio Romero Delgado

CD Cesar Antonio Romero Delgado

El análisis integral del plan de negocio permite concluir que se trata de una iniciativa estructural, coherente y alineada con los objetivos de la Concesión 156 del Fondo Emprender, destacándose por una propuesta de valor clara, diferenciada y con alto potencial de demanda en el mercado de asistentes para mascotas en Bogotá. Los componentes comercial, técnico y financiero presentan fortalezas relevantes que respaldan la viabilidad del proyecto, mientras que los aspectos legales y de asociatividad requieren ajustes puntuales que no comprometan su ejecución, pero sí demanden atención temporal. El diagnóstico general evidencia un alto potencial de negocio durante la fase de implementación, especialmente en la optimización de procesos internos y el fortalecimiento del esquema asociativo.

El plan de negocios obtuvo una calificación final de 76.21, siendo categorizado como VIABLE. El plan de negocios obtuvo una TIR de 27.3347021153639, TIR índice que, para el sector de INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, el proyecto genera un retorno superior al costo de oportunidad del capital, reflejando eficiencia en el uso de los recursos, sostenibilidad financiera y capacidad de permanencia en el mercado. Con la incorporación de las recomendaciones señaladas, el proyecto se encuentra en una posición favorable para avanzar a la etapa de asignación de recursos y ejecución.

Nota: La evaluación de este plan de negocios se realizó por expertos en evaluación de planes de negocios (Buenos) con asistencia de inteligencia artificial (AI).

Jose Samier Castro

CO LS CT 1 OV LF CC DC

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (54)

Silenciar a todos

Oliver Jesus Buitrago Valderrama

Andrea Galindo Rojas

AS angela maria sanchez secue

CB Camilo Augusto Arévalo Barreto

CR Carlos Gomez Rengifo

CC Carolina Chaves

CP Carolina Mantilla Peña

Carolina Osorio Echeverry

CO CASTELLANOS BUITRAGO ANGEL OSWAL...

Observaciones Fondo Emprender

Creado por Claudia Milena Hoyos Torres

Enviar un mensaje a Copilot

Revisar respuesta a una Proposición de la observación realizada por el postulante y el...

Ajustar respuesta de Indica si la observación debe ser aceptada, rechazada o si se debe...

Concepto Generalmente ratificar, apoyar al evaluador a dar la razón.

Buscar más indicaciones

Claudia Milena Hoyos Torres

Búsqueda

5:51 p.m. 14/05/2026



RR

EM

CT

GA

LS

OV

JC

LG

Outlook

Convocatoria: 154 - IC / Emprendimiento Femenino

Criterio observado:

Componentes comercial, técnico, financiero e impacto, y solicitud de reconsideración del puntaje asignado.

Observación del postulante:

La postulante SANDRA MILENA INAGUAN CARRON solicita la revisión y reconsideración del puntaje asignado al proyecto KIBB99, ITALY'S PIZZA, argumentando que los componentes comercial, técnico, logístico, financiero e impacto presentan apreciaciones positivas en el informe de evaluación y que las recomendaciones emitidas corresponden principalmente a oportunidades de fortalecimiento futuro y mejora continua, no a vacíos estructurales del plan de negocios.

Resumen de la observación del postulante:

La observación plantea que el plan de negocios ya contiene elementos suficientes sobre caracterización del mercado objetivo, comportamiento de compra, proceso productivo, capacidad instalada, estructura financiera, equipo de trabajo e impactos del proyecto. Se solicita que se revise nuevamente el puntaje asignado, considerando la motivación antes del momento actual de la información y la influencia del

Enviar un mensaje a Copilot

Chat de la reunión

Algunas personas de este chat están fuera de su organización. Es posible que tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información

AS a mi no me deja agregar

Juan Jose Sarmiento Castro 17:57

JC les comparto el link para la Asistencia

Traducir

<https://forms.gle/ydV5zgzMzWbWAcpi7>

Asistencia Reunión Ev...

Este formulario tiene como objetivo registrar la...

angela maria sanchez secue 17:57

AS y estoy con evaluación 7

Responder a participantes externos

Escriba un mensaje



ACTA No. 02		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Retroalimentación 1ra cuenta de cobro abril 2026 - Aciertos y mejoras para la presentación de cuentas de cobro mayo y junio 2026.		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 21 de mayo de 2026	HORA INICIO: 4:00 p.m.	HORA FIN: 5:15 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Resumen: Reunión: retroalimentación 1ra cuenta cobro abril 2026 [aciertos y mejoras para 2da cuenta]jueves, 21 mayo Reunión Microsoft Teams	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Dirección de Empleo y Trabajo – Fondo Emprender	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Retroalimentación general sobre cuentas de cobro de abril. 2. Recomendaciones sobre formatos GC y GF. 3. Actualización de formatos institucionales. 4. Organización de evidencias y carpetas de supervisión. 5. Gestión financiera y planilla SI-Contratistas. 6. Manejo de devoluciones y evidencias FORMS. 7. Flujo de revisión y pago de cuentas de cobro. 8. Recomendaciones finales y espacio de preguntas.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Brindar recomendaciones y lineamientos para la correcta elaboración y presentación de las cuentas de cobro correspondientes a mayo y junio de 2026, con base en las observaciones identificadas durante la revisión de las cuentas de abril.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
La reunión fue liderada por la supervisora Diana Carolina Osorio Echeverry, quien indicó que el espacio tenía como finalidad presentar recomendaciones y oportunidades de mejora derivadas de la revisión de las cuentas de cobro correspondientes al mes de abril de 2026. Se informó que la primera cuenta de cobro suele ser la más compleja debido al volumen documental requerido y que las siguientes deben evidenciar mayor apropiación del procedimiento y mejora en la calidad documental. Durante la sesión se impartieron lineamientos relacionados con la correcta elaboración de los documentos de Gestión Contractual (GC) y Gestión Financiera (GF), indicando que los archivos deben nombrarse conforme a la estructura GC_CÉDULA_SIIF_MES_AÑO y GF_CÉDULA_SIIF_MES_AÑO, evitando denominaciones incorrectas o inconsistentes. Asimismo, se recordó la obligación de conservar los códigos y versiones oficiales de los formatos institucionales. Se informó que a partir de mayo de 2026 el formato de Gestión Contractual corresponde al GCCON-F-087_V02 y que el nuevo cargo de la supervisora debe registrarse como “Profesional G09”. En relación con las evidencias, se reiteró que las capturas de pantalla de correos o imágenes, que complementan los informes de evidencias contractuales, deben ser legibles, concretas y relacionadas únicamente con la actividad reportada. También se indicó que las evidencias deben organizarse por obligación contractual y mantenerse preferiblemente en formato PDF (excepto cuando sean matices de Excel muy grandes). Se brindaron orientaciones sobre la organización de las carpetas mensuales de supervisión, precisando que estas deben mantenerse separadas de las carpetas operativas utilizadas para las evaluaciones diarias de planes del Fondo Emprender, y conservar correspondencia con los soportes relacionados en los informes. Se reiteran los tipos de entregables por cada obligación contractual, que desde abril se habían socializado con los Evaluadores contratistas. Finalmente, se brindaron recomendaciones sobre el flujo de revisión y aprobación de las cuentas de cobro y se resolvieron inquietudes relacionadas con organización documental y manejo de carpetas de supervisión.		



CONCLUSIONES

1. Se unificaron criterios para la correcta presentación de las cuentas de cobro mensuales.
2. Se reiteró la importancia de garantizar trazabilidad, organización y calidad documental.
3. Se socializaron las actualizaciones de formatos institucionales aplicables desde mayo de 2026.
4. Se brindaron lineamientos para la adecuada organización de evidencias y carpetas de supervisión.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1. Aplicar lineamientos y ajustes sugeridos por la supervisión, en las próximas cuentas de cobro.	Mensualmente	Evaluadores de Fondo Emprender	Participación virtual
2. Compartir formatos actualizados y presentación socializada en reunión y guía con resumen documentos de segunda cuenta de cobro de mayo 2036.	Posterior a la reunión	Supervisión contractual	Participación virtual
3. Brindar acompañamiento a los dos (2) contratistas nuevos sobre la presentación de 1ra cuenta de cobro.	Semana siguiente	Supervisión contractual	Participación virtual

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Asistentes van en anexos	-	-	-	-

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

- Lista de asistencia FORMS:

ID	✓ Hora de inicio	✓ Hora de finalización	✓ Nombre completo y apellidos	✓ Número document	✓ Rol en Fondo Emprender	✓ Correo electrónico institucional	✓ Teléfono	✓ Autoriza grabación de sesión (SI/NO)
1	5/21/26 16:07:47	5/21/26 16:08:24	Gina paola galindo	1012325896	Evaluador	ggalindot@sena.edu.co	3183173311	SI
2	5/21/26 16:07:40	5/21/26 16:08:30	Yenny Constanza Sánchez Salamanca	51997799	Evaluadora de Proyectos	ycony1234@hotmail.com	3175611323	SI
3	5/21/26 16:07:39	5/21/26 16:08:38	Jorge Andrés Zambrano Navarrete	79996794	Evaluador	jzambranon@sena.edu.co	3115403262	SI
4	5/21/26 16:07:54	5/21/26 16:08:43	Miguel Enrique Ramirez Rodriguez	79244620	Evaluador	meramirezr@sena.edu.co	3182787633	SI
5	5/21/26 16:07:54	5/21/26 16:08:47	Manuel Ricardo Rey Romero	79541651	Evaluador	mreyrm@sena.edu.co	3214682129	SI
6	5/21/26 16:07:40	5/21/26 16:08:51	CESAR JULIAN ZAMORA RIAÑO	18395025	Evaluador	cizamora@sena.edu.co	3002674729	SI
7	5/21/26 16:07:47	5/21/26 16:08:51	NATALY YISEDT MESA HENAO	1022348866	EVALUADORA	nmesah@sena.edu.co	3006818086	SI
8	5/21/26 16:07:42	5/21/26 16:08:54	Patricia van Dorsten	52421467	Apoyo	pvan@sena.edu.co	3044312897	SI
9	5/21/26 16:07:49	5/21/26 16:09:06	Jackeline Angel	41954814	Evaluador	jaaceron@sena.edu.co	3134209994	SI
10	5/21/26 16:08:09	5/21/26 16:09:07	Yolanda Ojeda Torres	52098761	Evaluadora	yojedat@sena.edu.co	3105514086	SI
11	5/21/26 16:07:53	5/21/26 16:09:09	Diana Carolina Higuera Mejia	52866523	Contratista	dhiguera@sena.edu.co	3114617131	SI
12	5/21/26 16:07:43	5/21/26 16:09:11	HECTOR ENRIQUE ARIZA	79524237	EVALUADOR FONDO EMPRENDENDER	heariza@sena.edu.co	3133793577	SI
13	5/21/26 16:07:56	5/21/26 16:09:19	Jaime Eduardo Aranguren Guzman	80158316	Evaluador	jaranguren@sena.edu.co	3128107868	SI
14	5/21/26 16:08:00	5/21/26 16:11:26	Angel Oswaldo Castellanos	3173481	Evaluador	acastellanosb@sena.edu.co	3104698873	SI
15	5/21/26 16:08:46	5/21/26 16:12:05	Intyllan Pettit	80088616	Evaluador	eibarroso@sena.edu.co	3214109899	SI
16	5/21/26 16:07:48	5/21/26 16:13:00	Johana Romero Mahecha	52220985	Evaluador	romerom@sena.edu.co	3163083376	SI
17	5/21/26 16:13:30	5/21/26 16:15:27	OLMER BUITRAGO	74370540	EVALUADOR	obuitragov@sena.edu.co	3005705385	SI
18	5/21/26 16:13:07	5/21/26 16:16:44	Pablo Emilio Correal Ausique	79704786	Evaluador planes de negocios	Pcorreal@sena.edu.co	3023869146	SI
19	5/21/26 16:18:09	5/21/26 16:19:06	JAIRO ALEJANDRO MUNAR MERCADO	7721236	EVALUADOR	jmunarm@sena.edu.co	3124521732	SI
20	5/21/26 16:21:33	5/21/26 16:22:26	Carlos Eduardo Tijaro Ovalle	1110572005	Contratista	ctijaro@sena.edu.co	3006750148	SI
21	5/21/26 16:25:21	5/21/26 16:25:57	Erika Itzel Medrano Otavo	52477144	Evaluador	Emedrano@sena.edu.co	3204771089	SI
22	5/21/26 16:26:08	5/21/26 16:27:02	PABLO EMILIO CORREAL AUSIQUE	79704786	EVALUADOR	pcorreal@sena.edu.co	3023869146	SI
23	5/21/26 16:24:19	5/21/26 16:27:08	Carlos Mario Rojas Ortiz	1117496540	Evaluador de planes de negocio	crojaso@sena.edu.co	3175123011	SI
24	5/21/26 16:34:03	5/21/26 16:34:58	Mónica Andrea Soler Jiménez	53164835	Evaluador	msolerj@sena.edu.co	3132131860	SI
25	5/21/26 16:34:07	5/21/26 16:35:02	Gina Alejandra Diaz Bernal	24338466	Evaluadora	gdiazb@sena.edu.co	3112296780	SI
26	5/21/26 16:07:44	5/21/26 16:43:56	FANNY PUENTES BUITRAGO	51555756	EVALUADOR	fpuentes@sena.edu.co	3133006820	SI
27	5/21/26 16:45:18	5/21/26 16:46:22	Camilo Arévalo	79952819	Evaluador	Carevalob@sena.edu.co	3008276003	SI
28	5/21/26 16:45:18	5/21/26 16:48:22	Diana Carolina Osorio Echeverry	30236226	Supervisora contratos F.E.	dosorioe@sena.edu.co	3113905409	SI



Presentación socializada en la reunión:



Recomendaciones de mejora para presentación de cuenta de cobro mayo y junio 2026

GRUPO COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO FONDO EMPRENDER

Supervisora:
Diana Carolina Osorio Echeverry
Profesional G09
21 de mayo de 2026

www.sena.edu.co

1



Recomendaciones generales sobre GC y GF

Nombre de los archivos GC y GF: no digitar la palabra RP o SIIF ✗

Las marcaciones del GC y GF No deben contener GF_cedula_SIIF_mes_año
GC_CEDULA_SIIF_MES_AÑO

Ejemplo: GF_123456789_84257_MAYO_2026 ✓
GC_123456789_84257_MAYO_2026

Códigos de los formatos

Cada formato SENA debe llevar su código y versión específicos, incluso si se unen en un solo documento PDF:

- GC: GCON-F-087_V02 (a partir de mayo)
- Para informes: GOR-F-012_V03
- Para actos oficiales: GOR-F-084_V02
- Certificación de dependientes: GRF-F-083_V04

Tener presente que:

1. A partir de mayo 2026 el formato GC tiene una nueva versión 02 ("para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta acción". No debe adjuntar enlace antes de firmas).
2. Nuevo cargo del supervisor: Profesional G09

2



En el documento de Gestión Contractual (GC)

El enlace de las evidencias debe dirigir a la carpeta de supervisión asignada (Enviada por William Daza) y deben estar relacionadas en la columna de evidencias por obligación.

Ejemplo: Obligación 1

Conservar las primeras páginas del formato GCON_F-087_V02 y la tabla de control de cambios (que está después de las firmas).

Las capturas de pantalla anexas en GC, deben ser legibles, recordadas exactas (sin todo el escritorio del PC) y relacionadas con lo que se menciona en las evidencias.

3



Organización de la carpeta de evidencias

La carpeta de evidencias debe estar dividida en subcarpetas por obligación de la siguiente forma:

Nombre +

- Obligación 1 ✓
- Obligación 2 ✓
- Obligación 3 ✓
- Obligación 4 ✓
- Obligación 5 ✓

Al interior de cada carpeta deben ir **enumerados y nombrados los archivos igual** que como se redactaron en la columna de evidencias del documento GC.

Nota 1: todos los archivos de las evidencias deben estar en formato PDF (excepto archivos en formato Excel)

Nota 2: tomar en cuenta el tipo de evidencia según la obligación contractual ejecutada y según el mes.

4



Planilla SI-Contratista y Doc.GF

- Las actividades de la Planilla SI-Contratistas:
 - Se deben enumerar la obligación y poner la misma actividad realizada que puso en el informe GC.
 - La actividad se puede abreviar para que encaje en los renglones o si dispone de espacio, puede usar los que requiera.
 - Tener en cuenta, que las actividades NO realizadas durante el mes no deben ponerse.

Ejemplo:
Oblig. 1 - Activ.1.1 Realicé la evaluación de 65 planes según asignaciones realizada por CNE en mayo 2026.
Oblig. 4 - Activ.4.1 Participé en cinco reuniones específicas sobre el proceso durante el mes en mayo 2026.

- Para los meses de mayo y junio, se debe poner el número de planilla de pago de seguridad social del mes anterior y garantizar que el valor pagado sea en mismo al sugerido por ley según honorarios del mes anterior.

Todas las actividades que se modifiquen en el documento GC por solicitud de ajustes de la supervisión, se deberán modificar igualmente en la planilla de SI-Contratista

5



Recomendaciones finales

- No dejar para último momento la elaboración y envío de la cuenta de cobro, porque su autorización para pago en contabilidad conlleva primero 4 pasos previos:
 - Revisión de supervisión.
 - Ajustes del contratista.
 - Aprobación de ajustes por parte del supervisor.
 - Cargue de GF, GC y Evidencias en SECOP II por parte del Contratista (firmados).
 - Aprobación de cuenta en SECOP II por parte del supervisor.
 - Envío de correo a Contabilidad y Ordenador del gasto, por parte del supervisor, para iniciar trámites de pago.
- Reportar a la supervisión, por correo electrónico institucional, cada avance en los anteriores pasos, manteniendo la cadena de correos.

Esperamos que la presentación de las próximas cuentas de cobro acojan estas recomendaciones y las demás brindadas a cada uno en la cuenta de abril 2026

6



Evidencias por obligación y por mes (Evaluadores F.E.)

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA DEL CONTRATO	PRODUCTO / ENTREGABLE / EVIDENCIA	MES / 2026
1. Realizar la evaluación técnica, financiera, operativa y de mercado de planes de negocio o de inversión que se han asignado por el SENA, conforme a los instrumentos, criterios, instrumentos y metodología definidos por la Entidad y dentro de los plazos establecidos.	1.1 Informe mensual de evaluación de planes (Word con descripción de actividades y tablas dinámicas) Anexo 1.1 Constancia mensual de planes evaluados (Excel) Anexo 1.2 Carpetas de cada plan (Firmas NRE) 1.2 Reporte de evaluaciones con ajustes solicitados por la CNE (Word con descripción y capturas de pantalla)	Abril Mayo
2. Elaborar y entregar los conceptos, formatos o informes derivados de la evaluación de los planes de negocio, garantizando consistencia técnica, factibilidad del análisis y correspondencia entre los criterios aplicados y los resultados obtenidos, si anterior según criterios del SENA, de acuerdo con los tiempos establecidos por el SENA.	2.1 Informe mensual de evaluación de planes (Word con descripción de actividades, tablas dinámicas y anexos) Anexo 1.1 Constancia mensual de planes evaluados (Excel) Anexo 1.2 Carpetas de cada plan (Firmas NRE)	Abril Mayo
3. Atender y responder de manera técnica, clara y sustentada los requerimientos, solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás comunicaciones dentro de los términos que señala la Coordinación Nacional de Emprendimiento, que se presenten en relación con los planes de negocio evaluados, con base exclusivamente en los resultados de la evaluación realizada, la información contenida en los planes de negocio y los instrumentos establecidos por la Entidad.	3.1 Informe de respuesta a observaciones, quejas o reclamos de los planes evaluados (Excel, nombre del plan, fecha de recepción, la observación, fecha de respuesta y correo de solicitud de respuesta Obi, PQR) Anexo 1.1 Excel de observaciones recibidas (si aplica)	Mayo Junio
4. Asistir y participar en las reuniones, sesiones de entrenamiento, espacios de socialización metodológica y demás requerimientos convocados por el SENA que estén relacionados con el desarrollo de las actividades de evaluación de planes de negocio, cuando sean programados, sin que ello implique la asignación de funciones distintas a la aplicación del objeto contractual.	4.1 Acta oficial SENA (GOR-F-084, Formato de Acta_V02) o Resumen individual de la reunión (GOR-F-022_V02, tema, fecha, horas, desarrollo de la reunión, conclusiones y compromisos), y capturas de pantalla virtual o foto presencial - marca de agua de fecha y hora	Abril Mayo Junio
5. Cumplir con las demás obligaciones relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor, la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Dirección de Empleo y Trabajo	5.1 Informe de requerimientos adicionales (F), Relación de planes devueltos por acreditación, segundas evaluaciones solicitadas, etc	Abril Mayo Junio

7



GRACIAS

www.sena.edu.co

Línea de atención al ciudadano, empresarios y PQRs:
Bogotá: +571 601 736 69 60
Línea gratuita resto del país: 018000 91 02 70
Línea nacional: +571 601 546 16 00

8



- Capturas pantalla conexión virtual:

jueves, 21 mayo 2026 4:06 p. m. - 5:32 p. m. Resumen del video Nu

Recomendaciones de mejora para presentación de cuenta de cobro mayo y junio 2026

GRUPO COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO
FONDO EMPRENDER

Supervisora:
Diana Carolina Osorio Echeverry

Recomendaciones generales sobre GC y GF

Nombre de los archivos GC Y GF: no digitar la palabra RP o SIIF ✗

Las marcaciones del GC y GF No deben contener GF_cedula_SIIF_mes_año

Ejemplo: GF_123456789_84257_MAYO_2026 ✓
GC_123456789_84257_MAYO_2026

Códigos de los formatos

Cada formato SENA debe llevar su código y versión específicos, incluso si se unen en un solo documento PDF:

- GC: GCCON-F-087_V02 (a partir de mayo)
- Para informes: GOR-F-012_V03
- Para actas oficiales: GOR-F-084_V02
- Certificación de dependientes: GRF-F-083_V04

Antes de iniciar la sesión, asegúrese de tener presente que:

1. A partir de mayo 2026 el formato GC tiene una nueva versión 02 ("para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta acción". No debe adjuntar enlace antes de firmas).
2. Nuevo cargo del supervisor: Profesional G09

Descargar

Carolina Osorio Echeverry

Yenny Sa... Pablo Co...
EO DM
Erika H... Diana Ca...
GT Volanda...
MJ FB
Monica... Fanny P...
NH JA
Nataly Y... Jaime Ed...
PD +21
Patricia...

Descargar

Carolina Osorio Echeverry

Yenny Sa... Pablo Co...
EO DM
Erika H... Diana Ca...
GT Volanda...
MJ FB
Monica... Fanny P...
NH JA
Nataly Y... Jaime Ed...
PD +21
Patricia...

Descargar

Carolina Osorio Echeverry

Yenny Sa... Pablo Co...
EO DM
Erika H... Diana Ca...
GT Volanda...
MJ FB
Monica... Fanny P...
NH JA
Nataly Y... Jaime Ed...
PD +21
Patricia...

Planilla SI-Contratista y Doc.GF

- Las actividades de la Planilla SI-Contratistas:
 - Se deben enumerar la obligación y poner la misma actividad realizada que puso en el informe GC.
 - La actividad se puede abreviar para que encaje en los renglones o si dispone de espacio, puede usar los que requiera.
 - Tener en cuenta, que las actividades NO realizadas durante el mes no deben ponerse.
- Ejemplo:
Oblig. 1 - Activ.1.1.Realicé la evaluación de 65 planes según asignaciones realizada por CNE en mayo 2026.
Oblig. 4 - Activ.4.1.Participé en cinco reuniones específicas sobre el proceso durante el mes en mayo 2026.
- Para los meses de mayo y junio, se debe poner el número de planilla de pago de seguridad social del mes anterior y garantizar que el valor pagado sea en mismo al superio por ley según honorarios del mes anterior.

Todas las actividades que se modifiquen en el documento GC por solicitud de ajustes de la supervisión, se deberán modificar igualmente en la planilla de SI-Contratista

Descargar

Carolina Osorio Echeverry

Yenny Sa... Pablo Co...
EO DM
Erika H... Diana Ca...
GT Volanda...
MJ FB
Monica... Fanny P...
NH JA
Nataly Y... Jaime Ed...
PD +21
Patricia...



ACTA No. 9			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN			
Seguimiento proceso de Evaluación – Fondo Emprender			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 29 de mayo de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 AM	10:30 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Resumen: Reunión Seguimiento proceso de Evaluaciónviernes, 29 mayo Reunión Microsoft Teams	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
		Dirección General - Coordinación Nacional de Emprendimiento	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Verificación de asistencia y contextualización del espacio.			
2. Estado actual del proceso de evaluación (Convocatorias 153 a 159).			
3. Análisis del nivel de calidad de las evaluaciones y consecuencias institucionales.			
4. Principales hallazgos técnicos y operativos en los informes evaluados.			
5. Identificación de brechas estructurales del proceso y aportes de los participantes.			
6. Definición y aceptación de compromisos y acciones de mejora inmediata.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Realizar un balance del proceso de evaluación de las convocatorias 153 a 159, identificar debilidades en la calidad de las evaluaciones y establecer lineamientos de mejora inmediata para garantizar la consistencia técnica y metodológica del proceso.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Durante la reunión se abordaron los siguientes temas:			
1. Estado del proceso de evaluación Fondo Emprender (F.E.): Se presenta un análisis detallado del avance del proceso de evaluación. Se evidencia que existen evaluadores con la entrega completamente al día, frente a otros que presentan retrasos significativos o que aún no registran la carga de sus avances en la plataforma. Se reitera de manera estricta que la fecha límite de entrega definitiva es el 11 de junio de 2026. Como recomendación operativa para cumplir con los tiempos, se solicita avanzar a un ritmo mínimo de 3 planes de negocio diarios.			
2. Nivel de calidad de las evaluaciones: Se informa a los asistentes sobre un alto nivel de insatisfacción general frente a los resultados actuales del proceso de evaluación. Se identifican las principales consecuencias directas de esta situación: un incremento crítico en la radicación de derechos de petición, tutelas y solicitudes formales de revisión. Esto no solo genera reprocesos administrativos desgastantes, sino que sitúa a la entidad en un grave riesgo de pérdida de credibilidad institucional frente a los emprendedores y la opinión pública.			



3. Principales hallazgos técnicos en evaluaciones:

a. Uso inadecuado de inteligencia artificial: Se detectaron conceptos estructurados y generados completamente por herramientas de IA sin ninguna revisión humana, evidenciando un lenguaje genérico, no contextualizado y una total falta de validación de la información técnica del proyecto.

Lineamiento: La IA debe ser una herramienta de apoyo, jamás un reemplazo del criterio técnico del evaluador.

b. Inconsistencia entre puntaje y argumentación: Se hallaron informes con conceptos cualitativos muy positivos pero acompañados de puntajes notablemente bajos, y viceversa. Existe una falta de relación lógica entre los componentes evaluados y la conclusión final emitida.

c. Evaluación por fuera de la metodología: Se evidenció de forma reiterada la solicitud de elementos metodológicos no requeridos en la presente convocatoria, tales como análisis de sensibilidad adicionales, cotizaciones externas, cronogramas complementarios y documentos soporte no solicitados formalmente. *Lineamiento:* Evaluar única y estrictamente lo exigido en el formato de captura oficial.

d. Falta de rigor técnico: Se identificaron serias debilidades que incluyen la falta de revisión de la capacidad instalada real, incoherencias no detectadas entre las proyecciones de producción y ventas, omisión en la evaluación detallada del proceso productivo, deficiencias marcadas en el análisis de proyectos asociativos (tracción asociativa) y una argumentación técnica general insuficiente.

e. Problemas en recomendaciones: Emisión de recomendaciones genéricas y estandarizadas, así como la sugerencia de puesta en marcha para planes de negocio técnicamente no viables. Falta diferenciar con claridad entre los ajustes requeridos para la reformulación y los necesarios para la ejecución.

f. Errores de forma en los informes: Presencia de copias literales de textos de IA, uso incorrecto de los formatos institucionales y una estructura inadecuada con múltiples párrafos extensos por componente y recomendaciones desorganizadas. *Lineamientos formales:* Redactar máximo un párrafo por componente, presentar las recomendaciones en formato bullet y utilizar la fuente estándar establecida (Calibri 12).

g. Errores críticos en evaluación: Casos graves de asignación de puntajes técnicamente imposibles bajo la matriz, mezcla involuntaria de información técnica entre proyectos distintos y una desalineación total entre los datos del archivo Excel consolidado y el documento final entregado.

h. Problemas operativos: Inconsistencias en el cargue de herramientas con información incompleta, campos obligatorios sin diligenciar, duplicación de registros de proyectos, errores de digitación en los IDs asignados y la evaluación innecesaria de planes de negocio que ya habían sido retirados previamente por los usuarios.



4. Brechas estructurales del proceso: Durante el análisis se reconocieron problemas de fondo que impactan el ejercicio, entre ellos: debilidades estructurales desde la etapa de formulación de los proyectos, una evidente falta de alineación metodológica entre los equipos de formulación y evaluación, serias limitaciones del formato actual de captura para caracterizar sectores específicos (especialmente el sector agropecuario) y la alta rotación del talento humano en los equipos regionales.

5. Intervenciones relevantes: En el espacio de discusión abierta, los participantes destacaron la necesidad urgente de robustecer la medición de la capacidad instalada en la etapa de formulación y ajustar los parámetros técnicos para el sector agropecuario. Se propuso formalmente diseñar espacios periódicos de articulación entre formulación y evaluación, ajustar integralmente el formato de captura y desplegar una capacitación mucho más intensiva previa al inicio del proceso de evaluación. Asimismo, se expuso la gran dificultad que representan los tiempos de evaluación debido a la variabilidad y complejidad según el tipo de proyecto (creación de nuevas empresas frente a fortalecimiento empresarial).

CONCLUSIONES

- El principal problema identificado en el proceso actual no radica en la complejidad técnica intrínseca de los proyectos postulados, sino en la evidente falta de rigor en la evaluación y en el uso inadecuado e irresponsable de las herramientas de inteligencia artificial.
- Se hace un llamado perentorio a todo el equipo de trabajo para priorizar la calidad técnica de los conceptos sobre la velocidad de la entrega, fortaleciendo el criterio y juicio técnico autónomo de cada evaluador.
- Se establece como un requerimiento crítico e indispensable iniciar un trabajo articulado, fluido y permanente entre los equipos de Evaluación, Formulación y Soporte Técnico de la entidad.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Revisar integralmente los conceptos técnicos elaborados, ajustar de forma transversal los errores de forma y fondo detectados y aplicar el uso correcto de la IA (validación y humanización de textos).	Diario (Hasta el 11 de junio de 2026)	Equipo Nacional de Evaluadores	Aceptación Virtual vía Teams (Grabación de sesión)



Garantizar la alineación estricta entre el puntaje asignado, la argumentación técnica y la conclusión final en cada plan; cumplir con el cronograma y el ritmo de avance recomendado.	Hasta el 11 de junio de 2026	Equipo Nacional de Evaluadores	Aceptación Virtual vía Teams (Grabación de sesión)
Atender las observaciones metodológicas enviadas por la supervisión y replicar los ajustes de manera inmediata en la totalidad de los planes asignados	Inmediato	Equipo Nacional de Evaluadores	Aceptación Virtual vía Teams (Grabación de sesión)
Implementar de forma inmediata sesiones de apoyo técnico para evaluadores nuevos, aplicar ajustes metodológicos urgentes y desarrollar herramientas de control basadas en IA junto con nuevos manuales y guías de evaluación.	Semanalmente	Coordinación Nacional de Emprendimiento	Aceptación Virtual vía Teams (Grabación de sesión)
Evaluar la viabilidad operativa de implementar esquemas de revisión cruzada entre evaluadores y estructurar las propuestas de ajustes a los formatos de formulación.	Mediano Plazo	Coordinación Nacional de Emprendimiento	Aceptación Virtual vía Teams (Grabación de sesión)

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Equipo Coordinación Nacional de Emprendimiento (Preside)	Dirección General - SENA	SI	Organiza y preside el espacio técnico	Participación Virtual - Teams



Equipo Nacional de Evaluadores (Asistentes en pleno)	Fondo Emprender - SENA	SI	Sujetos a compromisos y lineamientos	Participación Virtual - Teams
Equipo de Supervisión (Asistentes)	Fondo Emprender - SENA	SI	Responsables del control de calidad	Participación Virtual - Teams
Equipo de Apoyo Técnico (Asistentes)	Dirección General - SENA	SI	Soporte metodológico y operativo	Participación Virtual - Teams

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

1. Reporte consolidado de avance y carga de planes por evaluador (Convocatorias 153 a 159).
2. Documento de ejemplos prácticos sobre hallazgos de inconsistencias e informes de IA sin validar.
3. Captura de pantalla del listado de asistencia digital y enlace a la grabación de la reunión en Microsoft Teams.



Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre y apellidos
1	29/05/2026 17:13	29/05/2026 17:14	Jorge Andrés Zambrano Navarrete
2	29/05/2026 17:13	29/05/2026 17:14	GINA PAOLA GALINDO TRIANA
3	29/05/2026 17:14	29/05/2026 17:14	Leidy Ismell Herrera Roa
4	29/05/2026 17:14	29/05/2026 17:15	Carolina Chaves Olaya
5	29/05/2026 17:15	29/05/2026 17:16	Carlos Gomez
6	29/05/2026 17:16	29/05/2026 17:16	WILLIAM DAVID OVIEDO GÓEZ
7	29/05/2026 17:19	29/05/2026 17:20	Intyllan Pettit
8	29/05/2026 17:20	29/05/2026 17:20	NATALY YISED T MESA HENAO
9	29/05/2026 17:19	29/05/2026 17:20	Jackeline Angel Ceron
10	29/05/2026 17:20	29/05/2026 17:21	GIOVANNI ALEXANDER QUILAGUY AYURE
11	29/05/2026 17:24	29/05/2026 17:25	Yolanda Ojeda Torres
12	29/05/2026 17:32	29/05/2026 17:32	Sandra Mariana Amaya Pèrez
13	29/05/2026 17:39	29/05/2026 17:39	PABLO EMILIO CORREAL AUSIQUE
14	29/05/2026 17:41	29/05/2026 17:43	Carlos Mario Rojas Ortiz
15	29/05/2026 17:47	29/05/2026 17:48	NIDIAMARCELA CARVAJALMUÑOZ
16	29/05/2026 17:47	29/05/2026 17:48	ANDREA GALINDO ROJAS
17	29/05/2026 17:47	29/05/2026 17:48	AZUCENA MARIA GARCIA CRUZ
18	29/05/2026 17:48	29/05/2026 17:49	Erika Itzel Medrano Otavo
19	29/05/2026 17:53	29/05/2026 17:55	cesar antonio romero delgado
20	29/05/2026 17:56	29/05/2026 17:57	Jairo Alejandro Munar Mercado
21	29/05/2026 17:56	29/05/2026 17:57	HECTOR ENRIQUE ARIZA
22	29/05/2026 17:57	29/05/2026 17:58	OLMER JESUS BUITRAGO VALDERRAMA
23	29/05/2026 18:14	29/05/2026 18:14	Miguel Enrique Ramirez Rodriguez
24	29/05/2026 18:14	29/05/2026 18:15	Diego Antonio Sierra Garavito
25	29/05/2026 18:45	29/05/2026 18:46	Laura Sofía Carvajal de León
26	29/05/2026 18:49	29/05/2026 18:51	LUZ MYRIAM DEISY FLOREZ FLOREZ
27	29/05/2026 19:06	29/05/2026 19:07	Cesar julian zamora riaño
28	29/05/2026 19:14	29/05/2026 19:15	ANGELA MARIA SANCHEZ SECUE
29	29/05/2026 19:16	29/05/2026 19:17	Diana Carolina Higuera Mejia
30	29/05/2026 19:17	29/05/2026 19:17	Camilo Arévalo
31	29/05/2026 19:15	29/05/2026 19:17	Mónica An drea Soler Jiménez
32	29/05/2026 19:17	29/05/2026 19:17	FRANCISCO ALMONACID BERNAL
33	29/05/2026 19:15	29/05/2026 19:22	Gina Alejandra Díaz Bernal
34	29/05/2026 23:40	29/05/2026 23:42	DIEGO ACOSTA PELAEZ



Instrucciones *(Favor eliminar, no imprimir)*

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de reuniones y comités, donde se tomen decisiones, cumplimiento de objetivos, seguimientos, se establezcan compromisos, entre otros, Esta debe ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario.
- ✓ Previo al inicio de la reunión se debe diligenciar los espacios de información básica como lo son: nombre del comité o de la reunión, ciudad y fecha, lugar o enlace, Dirección, Regional, Centro de formación, agendas o puntos para desarrollar y objetivos de la reunión.



Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.



CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS	Se registran las actividades y/o decisiones asignadas, las fechas de cumplimiento y se incluye la firma de aceptación.	Realice revisión de los compromisos anteriores
ASISTENTES y APROBACIÓN DE DECISIONES	Dependiendo del tipo de reunión presencial o virtual la firma se puede realizar de forma digital o manuscrita	
APRUEBA (SI/NO)	Si o no aprueba el acta	
OBSERVACIÓN	Escriba las consideraciones pertinentes frente a la aprobación del acta	
FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	Si la reunión es presencial firme el documento (manuscrita) si es virtual lo podrá hacer con firma electrónica o digital	
ANEXOS	Aquellos archivos como imágenes, documentos Excel, documento PDF, entre otros, que se visualizaron en la reunión y sirven de apoyo para el acta	Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	



TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	



PROCESO					
GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE DEVOLUCIONES ACEPTADAS- OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Tabla de contenido del informe

1. Introducción.....	2
2. Reporte de devoluciones.....	2
3. Conclusiones y compromisos.....	5

1. Introducción

El presente documento contiene el análisis técnico y financiero de los planes de negocio adscritos a la convocatoria de Fondo Emprender. La evaluación se ha realizado bajo los principios de transparencia, objetividad y rigor técnico, verificando la alineación de cada propuesta con los requisitos de innovación, sostenibilidad y generación de empleo formal. El objetivo es determinar la viabilidad de asignar recursos de capital semilla a proyectos que demuestren no solo un potencial de mercado claro, sino una estructura operativa capaz de mitigar los riesgos inherentes al emprendimiento en el contexto actual.

2. Reporte de devoluciones

A continuación, se relaciona las devoluciones de planes de negocio o inversión que se realizaron a la CNE, por incumplimiento de términos de referencia. De 10 evaluaciones inicialmente realizadas por el evaluador, finalmente 9 fueron avaladas por el equipo técnico. Se describe en la siguiente grafica:

Modalidad	Evaluaciones realizadas y enviadas a CNE	
	CREACIÓN	FORTALECIMIENTO
Planes individuales	4	0
Planes asociativos	3	2
TOTAL	7	2



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: ✔ Claudia Milena Hoyos Torres

Mar 19/05/2026 10:08

CC: ⚠ Carolina Osorio Echeverry; y 3 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 16/05/2036 10:08

Buenos días Claudia:

Realizo **devolución** ID **122767** por Límite rubros financiables porque refiere la adquisición de un camión que sobre pasa el rango.



RE: DEVOLUCIÓN ID 122767 por Límite rubros financieros

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Mar 02/06/2026 17:14

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta evaluado por la abogada a la devolución reportada en el formulario de devoluciones.

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122767	Realizo devolución ID 122767 por Límite rubros financieros porque refiere la adquisición de un camión que sobre pasa el rango. Límite 15% registrado 28%	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluadora. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Paula

Activar Windows
Ve a Configuración pa



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: 🟢 Claudia Milena Hoyos Torres

Jue 21/05/2026 9:48

CC: 🟡 Carolina Osorio Echeverry; y 3 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 18/05/2036 9:48

Buenas días Claudia:

Realizo **devolución** ID **122778** por Límite rubros financieros porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.



RE: Devolución ID 122778

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Mar 02/06/2026 17:49

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada del ID 122778

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122778	Realizo devolución ID 122778 por Límite rubros financiados porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por el evaluador. Plan No acreditado.

Activar Windows



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: 🕒 Carolina Osorio Echeverry; y 1 más

Mié 13/05/2026 17:16

CC: 🕒 Andrea Galindo Rojas; y 2 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 10/05/2036 17:16



122647_CREAR_ESP_PROYEC...
677 KB



Buenas tardes Claudia:

Realizo **devolución** del ID **122647** porque dentro del punto 12.

Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.

Active Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



RE: DEVOLUCIÓN ID 122647 RUBRO NO FINANCIABLE

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Jue 04/06/2026 17:53

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122647	Realizo devolución del ID 122647 porque dentro del punto 12. Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Adicionalmente, por información inexacta con respecto a los valores. Plan No acreditado.



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: ✔ Claudia Milena Hoyos Torres; y 1 más

Mié 06/05/2026 7:55

CC: ⚡ Andrea Galindo Rojas; y 2 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 03/05/2036 7:55



121467_CREAR_ESP_PROYEC...

679 KB



Buenos días Claudia:

Realizo devolución ID 121467 por Límite rubros financiables porque refiere la adquisición de 2 motos y sobre pasa el rango.

Activar Windows



RE: Devolución ID 121467 Límite rubros financieros

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Jue 04/06/2026 18:18

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
121467	Realizo devolución ID 121467 por Límite rubros financieros porque refiere la adquisición de 2 motos y sobre pasa el rango.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluadora. Plan No acreditado.

Saludos

SENA



Devolución ID 122776 por Límite rubros financiables Pública



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para:  Claudia Milena Hoyos Torres

Mié 20/05/2026

CC:  Carolina Osorio Echeverry; y 3 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 17/05/2036 15:50



122776_CREAR_ESP_PROYEC...



674 KB

Buenas tardes Claudia:

Activar Windows

Realizo **devolución ID 122776** por Límite rubros financiables porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.



RE: Devolución ID 122776 por Límite rubros financieros

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Vie 05/06/2026 13:38

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122776	Realizo devolución ID 122776 por Límite rubros financieros porque refiere adecuaciones y sobrepasan el 20%.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Plan No acreditado. El emprendedor debió haberla clasificado en adecuaciones Técnicas.

Activar Windows
Ve a Configuración |

Saludos Cordiales



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊



Para: ✔ Claudia Milena Hoyos Torres

Mar 05/05/2026 10:35

CC: ⚡ Carolina Osorio Echeverry; y 3 más



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 02/05/2036 10:35



119678_CREAR_ESP_PROYEC...

651 KB



Buenas días Claudia:

Realizo **devolución** del ID **119678** porque dentro del punto 12.

Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



RE: Devolución ID 119678 RUBRO NO FINANCIABLE

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Vie 05/06/2026 14:05

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cuaita Ricaurte <wcuaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>

Buen día Estimado Jaime

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos el concepto de la respuesta a la devolución reportada

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
119678	Realizo devolución del ID 119678 porque dentro del punto 12. Necesidades y requerimientos, la empresa tiene contemplado Cámara de comercio.	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Adicionalmente, por información inexacta con respecto a los valores. Plan No acreditado.

Saludos.



Devolución 122666 Jaime Aranguren

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Mar 09/06/2026 10:45

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>

Buen día Estimado ,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos los concepto de la respuesta a la devolución evaluados por la abogada registrados en el formulario de devoluciones.

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122666	Contempla en necesidades y requerimientos seguro todo riesgo	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluadora. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Paula

Saludos

Activar Windows
Ve a Configuración para a



Devoluciones 122649,122621 Jaime Aranguren

Desde Andrea Galindo Rojas <agalindor@sena.edu.co>

Fecha Sáb 06/06/2026 21:19

Para Jaime Eduardo Aranguren Guzman <jaranguren@sena.edu.co>

CC Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>; Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte <wcucaitar@sena.edu.co>; Juan Jose Sarmiento Castro <jsarmientoc@sena.edu.co>; Carolina Mantilla Peña <cmantillap@sena.edu.co>; Carolina Osorio Echeverry <dosorioe@sena.edu.co>

Buen día Estimado ,

Te informamos que la dinámica de las devoluciones procede reasignación según disponibilidad.

A continuación, te enviamos los conceptos de las respuestas a las devoluciones evaluados por la abogada registrados en el formulario de devoluciones.

Por favor registrar nuevamente en el forms la devolución 121266, porque no la encontré. Gracias.

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122649	TIR Negativo	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Nathaly

ID	CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN	Concepto Respuesta Devolución
122621	En necesidades y requerimientos contempla cubrir el gastos de Cámara de comercio	Bien la devolución. De acuerdo a lo expuesto por la evaluador. Plan No acreditado. Aprobado Abogada Paula

Activ
Ve a Cc



2. Conclusiones y compromisos

Tomando en cuenta que la asignación de planes a evaluar para el mes de mayo de 2026 era de 66 planes asignados y se entregan un total de 57 planes evaluados, se concluye que se cumplió en un 86,3% con la obligación contractual durante su ejecución de dicho mes.

Jaime Aranguren

Jaime Eduardo Aranguren Guzmán

Nro. Contrato CO1.PCCNTR.9000966